



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Miércoles 10 de mayo de 2023**

## INFORMACIÓN DESTACADA

### Dan a Norma Piña premio en Derechos Humanos

Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue galardonada con el premio Derechos Humanos 2023 que entrega la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por sus siglas en inglés). El premio fue otorgado durante la Bienal de Marruecos, en la que se celebró la Reunión del Directorio de la asociación, indicó el Consejo de la Judicatura Federal. La IAWJ tiene como misión apoyar y empoderar a su red global de mujeres juezas para promover la igualdad de género y los derechos humanos. (*Excélsior, El Universal, El Financiero, El Heraldo de México, 24 Horas*)



## IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (14), Excélsior (13), El Independiente (11), El Universal (9), El Financiero (9), La Jornada (8), Milenio Diario (7), El Heraldo de México (7), 24 Horas (7), La Crónica (6), ContraRéplica (5), El Economista (4), Unomásuno (4), Publimetro (4), Reporte Índigo (3), Ovaciones (3), Diario Imagen (3), El Sol de México (2), La Razón (2), La Prensa (1), Diario de México (1), Edomex Al Día (1), El Gráfico (1), El País (1).

## COBERTURA EN TEMAS



## COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO **161**  
SALAS **14**

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS **47**  
ARTÍCULOS **14**

# OCHO COLUMNAS

Miércoles 10 de mayo de 2023

	<b><a href="#">VIENE LA VENGANZA: "AHORCAR" A LA CORTE</a></b> Molesto porque el Poder Judicial "corrige la plana" al Legislativo al invalidar del "Plan B" electoral, el Presidente AMLO advirtió que la Cámara de Diputados debe revisar el presupuesto de la Corte para reducir ingresos a Ministros.
	<b><a href="#">MORENA PASA DE REPROCHES A AMENAZAS CONTRA LA CORTE</a></b> Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la primera parte del Plan B electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la cúpula de Morena pasaron de los reproches a las amenazas contra los Ministros.
	<b><a href="#">CONCLUYE LA EMERGENCIA POR COVID-19</a></b> En concordancia con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, el Gobierno de México puso fin a la emergencia por Covid-19.
	<b><a href="#">TRIBUS OFRECEN A LAS CORCHOLATAS DE 8 MIL A 23 MIL PROMOTORES</a></b> Al menos tres agrupaciones políticas nacionales se alistan para ofrecer ejércitos de entre 8 mil y 23 mil afiliados para promover a las <i>corcholatas</i> , rumbo a la encuesta que definirá al candidato presidencial para 2024.
	<b><a href="#">ADMITE SCJN RECLAMACIÓN DEL INAI</a></b> A unas horas de que invalidara la primera parte del Plan B electoral del Presidente AMLO, la SCJN admitió a trámite el recurso de reclamación interpuesto por el Instituto Nacional de Transparencia.
	<b><a href="#">LLEGA LA INFLACIÓN A MÍNIMO DE 18 MESES</a></b> Ayer se confirmó que la inflación sí tiene una trayectoria a la baja. Alcanzó en abril un nivel mínimo de 18 meses al ubicarse en 6.25 por ciento anual.
	<b><a href="#">AMLO: ESTÁ PODRIDO EL PODER JUDICIAL; NO TIENE REMEDIO</a></b> "No tiene remedio el Poder Judicial, está podrido, están actuando de manera facciosa. Imagínense, componerle la plana al Poder Legislativo", enfatizó el Presidente Andrés Manuel López Obrador al fijar su posición.
	<b><a href="#">ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR HILÓ EN ABRIL TRES MESES CON DESACELERACIÓN</a></b> La inflación volvió a anotar otra desaceleración en abril.
	<b><a href="#">QUIERE CARRO COMPLETO PARA MORENA</a></b> Ante el revés de la Corte a la primera parte del Plan B electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los ciudadanos y a sus simpatizantes a que en junio de 2024 "voten parejo" por los candidatos de la 4T.
	<b><a href="#">UNAM ALZARÁ LA VOZ SI HAY INTROMISIONES</a></b> Si un grupo externo interfiere en el proceso de sucesión en la Rectoría de la UNAM, la institución alzará la voz, aseguró el rector Enrique Graue.

	<p><b><a href="#">AMAGA LA 4T CON JUICIO POLÍTICO A MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE</a></b>  Venganza. Los senadores de Morena y sus aliados sostuvieron un tenso debate con los de la oposición por la resolución de la Corte, que invalidó la primera parte del Plan B electoral del Presidente López Obrador.</p>
	<p><b><a href="#">REACCIONA 4T CONTRA LA CORTE: VA POR LÍMITES A MINISTROS, ELEGIRLOS POR VOTO</a></b>  Frente al revés de la SCJN a la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral, la 4T amagó con una fuerte respuesta en contra del Alto Tribunal.</p>
	<p><b><a href="#">PODER JUDICIAL NO TIENE REMEDIO, ESTÁ PODRIDO: AMLO</a></b>  El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que el Poder Judicial de la Federación no tiene remedio porque está podrido.</p>
	<p><b><a href="#">SSA PONE FIN A EMERGENCIA POR EL COVID-19 EN EL PAÍS</a></b>  Después que el viernes pasado la Organización Mundial de la Salud (OMS) tomó la decisión de dar por terminada la emergencia por Covid-19, luego del descenso de contagios.</p>
	<p><b><a href="#">LÓPEZ OBRADOR ARREMETE CONTRA LA SUPREMA CORTE</a></b>  El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió de nueva cuenta contra el Poder Judicial y contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) después de que el Pleno echó para abajo el denominado “Plan B” de la reforma electoral, propuesto por el Mandatario.</p>
	<p><b><a href="#">ENFOCA 4T PLAN C VS PODER JUDICIAL</a></b>  Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la primera parte del Plan B de la reforma electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con enviar una iniciativa para reformar al Poder Judicial...</p>
	<p><b><a href="#">EL PODER JUDICIAL YA ESTÁ PODRIDO Y BUSCA QUE REGRESEN LOS CONSERVADORES: AMLO</a></b>  Luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sepultara la primera parte de su llamado “plan B” electoral por violaciones en el proceso legislativo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó este martes en su <i>mañanera</i> que el Poder Judicial está podrido, por lo que en septiembre de 2024.</p>
	<p><b><a href="#">LO QUE DEJA LA PANDEMIA</a></b>  Después de que el 5 de mayo pasado el doctor Tedros Adhanom Gebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el fin de la Covid-19 como emergencia sanitaria internacional, el Gobierno de México hizo lo mismo a nivel nacional a poco más de tres años de haberla declarado en marzo de 2020.</p>

## HERIBERTO MURRIETA

A partir de hoy y cada miércoles, una de las plazas más destacadas del periodismo deportivo, jugará en nuestra Cancha.

CANCHA



## MAÑANA CAÓTICA Y DESBORDADA

La Línea 9 del Metro quedó rebasada ayer por la mañana por el número de usuarios. En algunas estaciones se reportaron tiempos de espera de 45 minutos para abordar y en otras, se captaron a viajeros saltando las rejas de transbordo para ingresar. CIUDAD 3

## Gastan Energía y Turismo triple por Dos Bocas y Tren

AZUCENA VÁSQUEZ

Las secretarías de Energía y Turismo ejercieron en 2022 un gasto 306 por ciento y 1774 por ciento mayor, respectivamente, al que tenían aprobado, derivado de mayores recursos destinados a la refinería Dos Bocas y al Tren Maya.

La Secretaría de Energía tuvo un gasto de 191 mil millones de pesos, 306 por ciento superior al aprobado, debido a que destinó más recursos a Pemex para la construcción de la refinería, según la Cuenta Pública 2022 de Hacienda.

El monto que concentró esta dependencia representó el 10.2 por ciento del gasto total de los ramos administrativos.

En el documento, Hacienda explicó que la variación respecto al presupuesto aprobado se debe principalmente al mayor ejercicio en los rubros de otros de inversión, por los recursos destinados a aportaciones patrimoniales para Pemex.

La paraestatal reportó un

aumento en el gasto destinado a dicho proyecto.

Además, parte del incremento también obedeció, a mayores recursos para cubrir gastos relacionados con pagos de defunción, pagos por resoluciones de autoridad competente y aportaciones a fideicomisos.

Con este gasto, la Sener concentró el 10.2 por ciento del presupuesto total invertido en dependencias federales.

En tanto, la Secretaría de Turismo reportó un gasto ejercido de 182 mil 141 millones de pesos, es decir un aumento de 1774 por ciento respecto a lo aprobado.

El monto que finalmente gastó fue además 3675 por ciento más elevado en términos reales que el de 2021.

"Los factores que determinaron esta evolución estuvieron relacionados con el desarrollo del Proyecto Tren Maya", menciona Hacienda en la Cuenta Pública.

La Secretaría de Turismo concentró el 9.7 por ciento del total de recursos destinados a las dependencias federales.

La paraestatal reportó un

## ¿Cómo van en gasto?

Evolución de la inversión pública en dos de las obras insignia del actual Gobierno federal: (Millones de pesos)



Fuente: SHCP, Pemex y CEPP

## Trump, culpable de abuso sexual

REFORMA / STAFF

Un jurado determinó ayer que el ex Presidente de Estados Unidos Donald Trump, si abusó sexualmente de la columnista E. Jean Carroll, por lo que tendrá que pagarle 5 millones de dólares por daños y perjuicios.

El jurado, integrado por seis hombres y tres mujeres, rechazó, sin embargo, la acusación de violación, pues consideró que Carroll no acreditó pruebas aunque sí aceptó una situación de abuso además de difamación.

Carroll denunció a



Trump en 2022 por violación y difamación, después de que tildara de "completa estafa" y "falsedad" su revelación en un libro –en 2019– de que la violó en una tienda departamental en la década de los 90.

La sentencia no invalida las aspiraciones electorales de Trump.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS



PIERDE EL JUICIO

610972000016



MIÉRCOLES 10 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

## Definen en la vuelta

Real Madrid y Manchester City dejaron todo abierto, tras un intenso empate, en la ida de Semifinales de la Champions League en el Santiago Bernabéu.



Leyenda Antonio Carbajal, el primer jugador en disputar cinco Copas del Mundo, falleció ayer a los 93 años. La "Tota" dejó un legado de trabajo, entrega y liderazgo en el fútbol mundial.

52 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,718 \$ 30.00

REFORMA  
CORAZÓN DE MÉXICO

Tras rechazo a 'Plan B', amenaza Presidente con bajar presupuesto

# Viene la venganza: 'ahorcar' a la Corte

## POR EL DESQUITE

Tras la invalidación de una parte del "Plan B" electoral por parte de la Corte, el Gobierno federal y sus legisladores reaccionaron así:

■ AMLO pide a Diputados recortar presupuesto de la Corte

■ Quitar fideicomiso de la Corte por \$20 mil millones.

■ Reforma para que el pueblo elija a Ministros y quitar a los actuales.

■ Ricardo Monreal, líder senatorial, amaga con juicio político a Ministros.



El plantón de morenistas frente a la Corte será reforzado y para el fin de semana apretarán protestas contra Ministros.

### AMAGOS

■ No tiene remedio el Poder Judicial, está podrido... A ver qué va a hacer la Cámara de Diputados (con el presupuesto)... No es revancha.



AMLO

■ El Poder Legislativo tiene facultades de control parlamentario sobre la Corte, uno es el juicio político.

Ricardo Monreal, Senador

### REVIVES

■ Hay quienes piensan que son dueños de la Constitución, pero en una democracia la legitimidad de los jueces no descansa en el sentido de sus votos, sino en los argumentos que los respaldan".



Arturo Zaldívar, Ministro

■ Según ese criterio (de juicio político a Ministros), las sentencias quedarán sujetas a la satisfacción de los sentenciados. Como en las dictaduras.

Diego Valadés

ra comer en restaurantes de lujo de casi 80 mil pesos por mes, un comedor especial en donde pueden ordenar a la carta alimentos y bebidas alcohólicas, un presupuesto de 5.5 millones mensuales para contratar personal y dos vehículos blindados con valor acumulado de 6 millones que se renuevan cada dos años, los cuales se pueden llevar a casa", refirió.

Horas más tarde, durante la sesión de la Comisión Permanente, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, arremetió contra los Ministros y dijo que era "indebidamente intervenido" en asuntos legislativos al corregir el "Plan B".

Cuestionó los sueldos de 300 mil pesos y aguinaldos de casi 600 mil que reciben los Ministros. "Un fondo pa-

AMLO y morenistas fueron rechazados por opositores y juristas.

El Ministro Arturo Zaldívar respondió en un tuit: "Hay quienes piensan que son dueños de la Constitución, pero en una democracia la legitimidad de los jueces no descansa en el sentido de sus votos, sino en los argumentos que los respaldan".

El presidente de la Cámara baja, Santiago Creel, calificó como un disparate la propuesta del Presidente de que los Ministros sean elegidos mediante voto universal.

“¿Cuál sería la plataforma de campaña de estos candidatos? ¿Quién los financia? ¿Quién pagaría una elec-

ción? Una elección que vale alrededor de cinco o seis mil millones de pesos, si es una elección con todas las urnas en todo el País. ¿Esto quiere López Obrador?", cuestionó y asombró que esa opción "paradizaria" a los Ministros.

El jurista Diego Valadés expresó su preocupación por el "viraje político" de Ricardo Monreal y rechazó los ataques contra la Corte.

“El líder de la mayoría en el Senado amenaza con someter a juicio político a los integrantes de la Corte. Según ese criterio, las sentencias quedan sujetas a la satisfacción de los sentenciados. Como en las dictaduras”, expresó.

Juan Jesús Garza, Javier Martín Reyes y Ciro Murayama

Escriben del tema • Pág. 10

## i YA ES DÍA DE LAS MADRES!

### ENTRENAMIENTO CON AMOR

Dos health coach comparten sus recomendaciones para alcanzar el equilibrio

#### SUPLEMENTO PARA MAMÁ

REFORMA SPOTIFY

### MADRE E HIJA EN PENURIAS

Un retrato de los últimos días de Elena Garro junto a Helena Paz, "en los que no tuvieron tranquilidad", ofrece en su nuevo libro Laura Ramos, quien fuera editora de la escritora

#### CULTURA (PÁG. 15)

### MATERNIDAD DEPORTIVA

Mientras algunos deportes y marcas han sido denunciadas por castigar la maternidad de sus atletas, otras empresas deportivas y disciplinas marcan la diferencia

#### CANCHA

### TRABAJAN EN LA INFORMATILIDAD

El 58 por ciento de las madres trabajadoras en México lo hacen desde la informalidad, con bajos ingresos y sin seguridad social



NEGOCIOS

REFORMA / STAFF

Un jurado determinó ayer que el ex Presidente de Estados Unidos Donald Trump, si abusó sexualmente de la columnista E. Jean Carroll, por lo que tendrá que pagarle 5 millones de dólares por daños y perjuicios.

El jurado, integrado por seis hombres y tres mujeres, rechazó, sin embargo, la acusación de violación, pues consideró que Carroll no acreditó pruebas aunque sí aceptó una situación de abuso además de difamación.

Carroll denunció a

610972000016

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Miércoles 10 de mayo de 2023

## ESPECTÁCULOS

### Zabaleta y Toussaint inspiran a sus hijos

Además de dejar huella en la industria del entretenimiento, también son modelos a seguir por su labor como madres. | A24 |



El reto de la maternidad para la comunidad muxe

| ESTADOS | A15

Rompen desde el arte con la abnegación maternal

| CULTURA | A30

Se encarezca el festejo del 10 de Mayo

| CARTERA | A21

Cuando convertirse en mamá marca una carrera deportiva

| UD | B4



Ven aún riesgos por Covid-19 en México

ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA  
nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal puso fin a la emergencia sanitaria por Covid-19, con lo que quedan suspendidas todas las acciones extraordinarias que se adoptaron desde 2020 y se dejarán de adquirir bienes y servicios para enfrentar el coronavirus.

Sin embargo, especialistas consideraron que la declaratoria pone en mayor riesgo a México, pues el Covid-19 sigue latente y mucha gente no ha sido vacunada. Criticaron que para el gobierno la emergencia nunca aterrizó, pues no hubo una estrategia adecuada y la ausencia tuvo un impacto negativo que se refleja en el elevado número de fallecidos. | NACIÓN | A6

## NACIÓN



## DÍA DE LAS MADRES

### Quiere ser ejemplo como mujer y madre

Fátima trabaja en la Guardia Nacional y tiene que ausentarse de casa por meses, pero siempre lleva puesto el uniforme de mamá. | A21 |

# Morena pasa de reproches a amenazas contra la Corte

AMLO anuncia que presentará iniciativa para que los ministros sean elegidos por voto ciudadano y Monreal amaga con juicio político

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,  
ANTONIO LÓPEZ  
Y ALBERTO MORALES  
nacion@eluniversal.com.mx

Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la primera parte del plan B electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la cúpula de Morena pasaron de los reproches a las amenazas contra los ministros.

El Mandatario dijo que el Poder Judicial "está podrido" y anunció que, aunque ya lo había descartado, presentaría una reforma constitucional en septiembre de 2024, ya con una posible mayoría calificada en el

Congreso, para que el pueblo elija a los ministros, magistrados y jueces.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, adelantó que pondrán sobre la mesa una reforma para que los ministros sean elegidos por votación ciudadana.

Ricardo Monreal, líder de los senadores morenistas, recordó que el Congreso tiene la facultad de iniciar un juicio político contra los ministros. Horas más tarde, puntualizó que nunca amagó, sino que insistió en una reforma al Poder Judicial, ante los privilegios de la que llamó "casta dorada". | NACIÓN | A8

## UD

### LA TOTA, EL ORIGINAL CINCO COPAS



Antonio Carbajal, primer futbolista que disputó cinco Mundiales, falleció a los 93 años de edad. Hoy habrá homenaje. | B11 |

Trump, culpable de abuso sexual y difamación

Un jurado en Nueva York lo condenó a pagar 5 millones de dólares a la escritora E. Jean Carroll, quien lo acusa de haberla violado en los 90. La defensa apelará. | MUNDO | A18

## CRISIS MIGRATORIA

CORRESPONDENTES  
estados@eluniversal.com.mx

A horas de que Estados Unidos elimine el Título 42, que establece el retorno inmediato a México de migrantes indocumentados, y aplique medidas más severas, cientos cruzan la frontera desde México desesperados, con la esperanza de solicitar asilo y ser aceptados.

Algunos pasan el muro como pueden, otros hacen filas eternas para que los reciban y muchos más atraviesan el río Bravo.

En tanto, en la frontera sur de México migrantes ingresan libremente con el objetivo de llegar al norte, donde el gobierno estadounidense advierte que habrá "deportaciones en caliente". | A14 Y A19 |



En Chiapas, migrantes de diversas nacionalidades hacen fila para obtener un permiso migratorio.

MARÍA DE JESÚS PÉREZ, EL UNIVERSAL

HÉCTOR AP

OPINIÓN

## NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A7 Héctor de Mauleón
- A8 Ana Paula Ordóñez
- A16 José Antonio Crespo
- A16 José Carrasco Carón
- A17 Ricardo Rocha
- A17 Ignacio Morales Lechuga

### \$18.20 DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,517  
CDMX. 40 págs.

9 771870 156043 38517



### MARIO MELGAR A.

"Son varios los inconvenientes de una elección popular de los ministros. Esta propuesta se ha rechazado antes en México" | A17 |

# CEDE LA INFLACIÓN, PERO...

MIÉRCOLES  
10 DE MAYO  
DE 2023

AÑO CVII TOMO III,  
NO. 38,598  
CIUDAD DE MÉXICO  
60 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

•UNIDOS•  
POR EL AMOR



Norma Ledezma,  
de Chihuahua.



Ceci Patricia Flores  
Armenta, de Sonora.

¡Felicitades  
Mamá!



Maria de Jesús Solís,  
de Jalisco.

## EL MEJOR REGALO: JUSTICIA



Georgina Aranda,  
de Coahuila.



Maribel Reyes,  
de Nuevo León.



Maria Guadalupe García,  
de Baja California.

ESTAS MADRES NO TIENEN MUCHO QUE CELEBRAR ESTE 10 DE MAYO: MIENTRAS BUSCAN SIN DESCANSO A SUS HIJOS, NIETOS O ESPOSOS DESAPARECIDOS, LUCHAN CONTRA LA INDIFERENCIA DE LAS AUTORIDADES Y LAS AMENAZAS DE LOS CRIMINALES.

PRIMERA / PÁGINAS 16 Y 17

### ADRENALINA Esas pataditas sí las disfrutó

Sentir a un ser crecer en su vientre fue mágico para María Espinoza, hoy entrenadora de TKD y triple medallista olímpica mexicana. / 12 y 13



### GLOBAL Mientras viva, alzará su voz

De niña, Jaha Dukureh sobrevivió a un proceso de mutilación genital en su natal Gambia y ahora lucha para que otras mujeres no sufran ese inhumano proceso. / 25



### EXPRESIONES En la búsqueda de nombres y rostros

Poco se sabe sobre las autoras de casi 100 grabados con el tema de la maternidad que resguarda el Munae. / 27

Fotos: Especial, Tomada de unwomen.org y Cortesía Munae

### COMUNIDAD Una mamá que infiltra al narco

Isis es una policía que se viste de civil para internarse en las calles e investigar delitos. Su hija le da fuerza para su arriesgada labor. / 22



### DINERO 37% DE LAS MAMÁS

que trabajan en México tiene acceso a los servicios de salud. / 4



### FUNCIÓN



Foto: Reuters

### Todo lo que sabe lo aprendió del cine

Ver una historia en un lugar oscuro, con gente extraña alrededor, es la mejor experiencia para el cineasta Martin Scorsese. Estrenará en Cannes Killers of the Flower Moon.

### ADRENALINA

#### La Tota logró sus sueños: viajar y ser portero

Antonio Carbajal fue el primer futbolista en jugar cinco mundiales, de Brasil 50 a Inglaterra 66. Siempre dolidoso, el compadre de José Alfredo Jiménez murió a los 93 años.



Foto: Archivo Excelsior

Aunque en abril el indicador general anual tocó su nivel más bajo desde octubre de 2021, la carestía ha impactado el consumo de carne. Dinero

MÉXICO APLICARÁ PLAN CONTRA REBROTE

# Concluye la emergencia por covid-19

ANTE LA REDUCCIÓN en contagios, hospitalizaciones y muertes, el gobierno federal puso fin al estado de alerta, que duró más de tres años; la enfermedad sí permanecerá: Ssa

POR ARTURO PÁRAMO  
Y PATRICIA RODRÍGUEZ

En concordancia con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, el gobierno de México puso fin a la emergencia por covid-19.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, indicó que nuestro país cumple las condiciones de la OMS, entre ellas una baja en contagios, hospitalizaciones y muertes, así como un alto nivel de inmunidad entre la población.

"El Presidente ha firmado un decreto que pone fin a la vigencia del decreto original del 23 de marzo de 2020, en

95%

DE LOS MEXICANOS

tienen anticuerpos contra el virus SARS-CoV-2, ya sea por contagio o vacunación.

el que se estableció la situación de emergencia sanitaria asociada con covid-19", puntualizó en Palacio Nacional.

Para evitar un rebrote intenso se emitirán medidas, aunque aclaró que el coronavirus permanecerá por siempre entre los humanos.

Por la tarde, la Secretaría de Salud dio a conocer

74

MIL CAMAS

se habilitaron en los hospitales de México durante el pico máximo de la segunda ola.

que a más tardar en un mes emitirá un plan de gestión a largo plazo para controlar la enfermedad.

La autoridad sanitaria deberá integrar la inmunización contra el coronavirus en el programa de vacunación universal, señaló en el Diario Oficial de la Federación.

PRIMERA / PÁGINA 6



Foto: Reuters

MIGRANTES SE HACINAN

### MANTIENEN ESPERANZA EN CRUZAR

Mientras México y EU acordaron reforzar la migración legal, cientos de personas se aglomeran entre Tijuana y San Diego (foto) ante el fin del Título 42, que expulsó a 2.8 millones.

PRIMERA / PÁGINAS 14 Y 15

OPOSICIÓN REVIRÁ: NI EN SUEÑOS LO LOGRARÁN

## Amagan a ministros con juicio político

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, amenazó a los ministros de la Corte con un juicio político, luego de que invalidaron parte del plan B electoral.

Dijo que el Congreso de la Unión tiene atribuciones de control sobre ellos, como llamarlos a comparecer o iniciarles juicio político.

El artículo 110 constitucional señala que, para proceder al juicio político contra los ministros, es necesario que la acusación y la sanción sean aprobadas por mayoría calificada. Senadores de oposición advirtieron que nunca sumarán sus votos a Morena para lograr lo anterior. "Ni en su mejor sueño", dijo el panista Damián Zepeda.

PRIMERA  
Quieren reforma judicial en 2024, pero antes, carro completo

El Presidente pidió el voto para que su movimiento gane la mayoría en el Congreso y así pueda aprobarse la elección de los ministros. / 4

En tanto, Diego Valadés, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, criticó a Monreal.

"En un desconcertante viraje político, el líder de la mayoría en el Senado amenaza con someter a juicio político a los integrantes de la Suprema Corte. Según ese criterio, las sentencias quedan sujetas a la satisfacción de los sentenciados. Como en las dictaduras", tuiteó.

PRIMERA / PÁGINA 5

### PRIMERA Ordenan liberar a El Güero Palma

Un tribunal absolvió a Héctor Palma Salazar del delito de delincuencia organizada, por lo que se prevé su liberación del penal de El Altiplano. / 21



Foto: AFP

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río  
Francisco Garfias  
María Amparo Casar



7 503008 929073



**Patricia Armendáriz**

"Ser autosuficiente en todo producto básico para subsistir" - P. 3



**Martin Wolf**

"¿Pueden los humanos convertirse en tecnología anticuada?" - P. 24 Y 25



**Irene Vallejo**

"Nuestros deseos, campo de batalla de publicidad y consumo" - P. 33

**Morena.** Al menos tres nuevas agrupaciones políticas nacionales se venden ya con Sheinbaum, Marcelo y Adán Augusto rumbo a la encuesta para definir candidato

# Tribus ofrecen a las corcholatas de 8 mil a 23 mil promotores

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Tres agrupaciones políticas nacionales de reciente registro, todas cercanas a Morena y con promotores de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y

Adán Augusto López, pondrán a disposición bases de entre 8 mil y 23 mil personas para operar a favor de las corcholatas rumbo a la encuesta que definirá candidato presidencial 2024. PAGS. 6 Y 7

**Poder Judicial, "podrido"**  
AMLO ratifica: elección de ministros por voto popular

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 8

**Facultad del Congreso**  
Matiza Monreal sobre juicio político: "nunca amagué"

SILVIA ARELLANO - PAG. 8

**Agentes invitan a migrantes sin cita en El Paso a entregarse**

LILIANA PADILLA Y PEDRO DOMÍNGUEZ  
Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden hablaron por teléfono sobre migración, armas y fentanyl. PAGS. 10 Y 12



**Demandan. Trump, culpable de "abuso sexual y difamación"**



**Leyenda. Cinco Copas del Mundo y unos Olímpicos**

Antonio La Tota Carbajal, muerto ayer a los 93 años, fue el primer futbolista en participar en cinco Copas del Mundo, además de asistir a unos Juegos Olímpicos, ganar dos títulos del fútbol mexicano, ser entrenador de Primera División y asesor de la selección nacional. FOTOTECA MILENIO PAGS. 34 Y 35

10 DE MAYO



**GANAN 70% DE LAS MADRES MENOS DE DOS MÍNIMOS**

Historia: mujer se emplea en un burdel a fin de buscar a un hijo desaparecido

- En promedio, hasta 800 pesos un lugar de restaurante en la fecha
- Mamás y atletas: Edna Carrillo en judo y Cynthia Valdés en gimnasia

EQUIPO MILENIO - PAGS. 14, 15, 22, 36 Y 38

**Declaran fin de la emergencia con registro de 333 mil muertos por covid**

B. VALADEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

La declaratoria de emergencia por pandemia de covid duró mil 143 días, de marzo de 2020 al 9 de mayo de 2023. PAG. 4

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

**Tres poderes en un puño**

*Sí a los ministros los elige "el pueblo", riesgo de que la delincuencia imponga jueces.* PAG. 7



Ante descalificaciones del presidente

# Respeto al Poder Judicial Federal: abogados

p. 3

MIÉRCOLES 10 DE MAYO 2023

**unomásuno**  
CRÍTICO Y VERAZ  
**Nacional**

Pesos [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) @unomasunomx [f unomasunoMXoficial](https://facebook.com/unomasunoMXoficial)

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauai

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15796

# Admite SCJN reclamación del Inai



Asignan a ministro Javier Laynez su posible "rescate"  
Presentará proyecto para analizar en Segunda Sala de la Corte, si el instituto puede sesionar con menos de 5 comisionados



En SCJN está instalada una "casta llena de privilegios":  
**Monreal Ávila**

p. 7



"Hay quienes piensan que son dueños de la Constitución":  
**Arturo Zaldívar**

p. 6

# Ken Salazar rinde informe sobre operativos contra narcotráfico en EE. UU.



p. 4



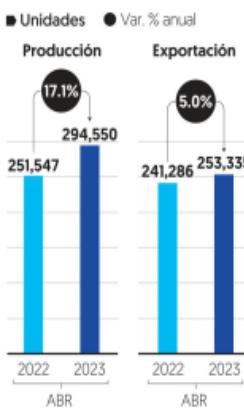
AÑO XLII · N°. 11361 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ | PÁG. 16

## 'METE EL ACCELERADOR' LA PRODUCCIÓN DE AUTOS

En abril el armado y la exportación de vehículos ligeros mantuvieron un buen desempeño.



## TRUMP PAGARÁ 5 MDD

**Es culpable; hubo agresión sexual. 'Una vergüenza el veredicto.'**

PÁG. 22



## ESCRIBEN

**Victor Piz**  
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

**Paola Herrera**  
HACIA LA LUNA / 11

**Omar Cepeda**  
TROPICOS / 24

**Macario Schettino**  
FUERA DE LA CAJA / 31

**Juan Ignacio Zavala**  
AUTONOMÍA RELATIVA / 33

# Llega la inflación a mínimo de 18 meses

**Analistas.** Condiciones favorecen a Banxico para poner fin al ciclo de alzas en tasas

Ayer se confirmó que la inflación sí tiene una trayectoria a la baja. Alcanzó en abril un nivel mínimo de 18 meses al ubicarse en 6.25 por ciento anual.

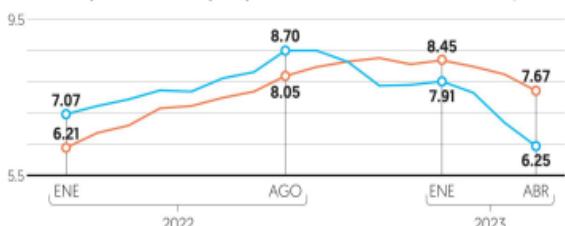
Por tercer mes, se desaceleró ante menores presiones en la subyacente y el efecto estacional en la no subyacente.

Respecto a marzo, descendió 0.02 por ciento, su primera baja desde abril de 2020, y en línea con las expectativas del mercado.

Por componente, la subyacente también se enfrió y llegó a 7.67 por ciento anual, su tasa más baja desde julio de 2022; la no subyacente anotó su nivel más bajo desde di-

## Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual por tipo de índice



ciembre de 2020 al situarse en 2.12 por ciento anual.

Analistas coinciden en que si bien la meta de 3 por ciento aún

está lejana, el panorama inflacionario favorece a Banxico para finalizar el ciclo de alzas en las tasas.

—Alejandro Moscoso / PÁG. 4

## SALDRÁ CARO 'COMER FUERA'

**COMIDA DEL 10 DE MAYO COSTARÁ 11.4% MÁS ESTE AÑO**

Celebrar a mamá hoy será más caro que en 2022. Los altos precios de restaurantes afectarán el bolsillo del consumidor, quien si decide visitarlos pagará hasta 11.4 por ciento más por su ticket. Según el INEGI, al cierre de abril los precios de alimentos y bebidas en el país subieron 10 por ciento; los de restaurantes lo hicieron en 11.4 por ciento, el mayor aumento en 19 años. —Jassiel Valdelamar / PÁG. 5



# AMLO: ministros deben ser electos por voto popular; el PJ 'está podrido'

"Ya me di cuenta que si hace falta... sólo así se va a tener una representación del pueblo", dijo AMLO luego de 4.5 años de que se negara a que los ministros de la SCJN fueran electos por voto popular.

Ayer, el presidente anunció que enviará una reforma en septiembre de 2024, a un mes de que deje el

cargo, para que sean los ciudadanos los que elijan a los ministros.

El anuncio lo hizo en la mañanera luego de que la Corte echó abajo la primera parte del Plan B de la reforma electoral; dijo que el Poder Judicial "no tiene remedio, está podrido, están actuando de manera farricosa". —Diana Benítez / PÁG. 28

## EN CUENTA REGRESIVA DEL TÍTULO 42

### Migración, caótica por un tiempo: Biden

**LLAMADA.** Mientras miles de migrantes se aglomeran en la frontera para entrar a EU, los mandatarios hablaron de migración, consumo de drogas y tráfico de armas.



**SU ÚLTIMA OPORTUNIDAD... SU SUEÑO DE PASAR**  
ANTE LA EXPIRACIÓN DEL TÍTULO 42, AL MENOS UN MILLÓN DE MIGRANTES LLEGAN A LA FRONTERA CON EU. DESBORDAN TODO A SU PASO. / PÁG. 31

## DIPUTADOS PROTESTAN

EN EL CONGRESO DE LA CDMX, MORENA Y ALIADOS AVALARON REFORMA PARA QUE ERNESTINA GODOY SIGA 4 AÑOS EN LA FGJ. / PÁG. 30



**CDMX DEJA CUBREBOCAS EN ESCUELAS**  
**México decreta el fin de la emergencia sanitaria por Covid.**

PÁG. 34

CUARTOSCURO

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13939 // Precio 10 pesos

**Impulsará en 2024 iniciativa constitucional para reformarlo**

## AMLO: está podrido el Poder Judicial; no tiene remedio

● “El objetivo es que ministros sean elegidos por el pueblo”, subraya

● “La Corte actuó de forma facciosa contra el plan B, avalado por el Legislativo”

● “Sirve el tribunal a minoría rapaz que busca mantener al viejo régimen”

● Montreal amaga con promover juicio político a los nueve togados

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL / P 5

**Sigue a la baja la inflación; cerró en abril en 6.25% anual**

● Influyeron los menores costos de los combustibles

● Frenaron su avance los precios de alimentos

CLARA ZEPEDA / P 21

**Pone fin el gobierno federal a la emergencia por el covid**

● Pasó de ser enfermedad epidémica a estacional; la población, con altos niveles de inmunidad: López-Gatell

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 17

## Desesperados, miles de migrantes cruzan hacia EU



● Se intensifican las movilizaciones a unas horas de que expire el Título 42

● El endurecimiento de la vigilancia militar fronteriza no los intimida

● Acuerdan López Obrador y Biden abordar el problema con “enfoque humanista”

J. LE DUC, M. CUÉLLAR, A. HERAS, J. ESTRADA Y R. VILLALPANDO, CORRESPONSALES; E. OLIVARES, A. URRUTIA Y AGENCIAS / P 2 A 4

▲ Por oleadas, los indocumentados se internaron ayer a territorio de Estados Unidos para “entregarse”. A la izquierda, cruce desde Ciudad Juárez; al centro, tras atravesar el río Bravo desde Matamoros, y a la derecha, el arribo a San Diego desde Tijuana. Fotos Ap y Afp



# EL ECONOMISTA

MIÉRCOLES 10 de mayo del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8782

\$15

Fundado en 1988



## Peso alcanza su mejor nivel registrado desde septiembre de 2017

• Se mantiene como la moneda más apreciada frente al dólar en lo que va del 2023, debido a un entorno financiero optimista.



FUENTE: INVESTIG Y BANCO

GRÁFICO EE

e EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll

### Muestra fortaleza

Con temas fuera del interés masivo, la aprobación de la gestión presidencial se mantiene con estabilidad.

• Pág. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión

Algo no ha dejado claro el Banco de México

**La gran depresión**  
Enrique Campos Suárez

• Pág. 9

Un mejor enfoque para reducir los riesgos del comercio

Daniel Gros

• Pág. 36

Cuatro de los cinco estados más peligrosos son gobernados por Morena

**Ruiz-Healy Times**  
Eduardo Ruiz-Healy

• Pág. 43

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8782

Fundado en 1988

\$15

En Primer  
Plano

## Se ubicó en 6.25% anual; su nivel más bajo en 18 meses

# Índice de precios al consumidor hiló en abril tres meses con desaceleración

- Con el dato de ayer, se espera que el Banxico frene el alza de su tasa de interés en la próxima reunión de política monetaria.
- La inflación subyacente se redujo 1.4 puntos, a 7.67%; la no subyacente se ubicó en 2.12%.

B. Saldivar y Y. Morales

• Pág. 45 y 20

Empresas  
y Negocios

Suma ensamble de autos un año en crecimiento

- Subió 17% en abril; aún 3 puntos menos que en abril del 2019.

• Pág. 26

Producción y exportación de automóviles | MILÉSIMAS DE UNIDADES



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

"Covid evidenció debilidad del sistema de salud"

- El gobierno federal dio por concluida la emergencia sanitaria.

• Pág. 40

La pandemia reveló la designación en materia de salud".

Miguel A. Karam,  
ACADEMICO DE LA UAEH.

Precio de gasolina al usuario final en EU ha bajado

- "La disminución del precio ha repercutido en menor inflación".

• Pág. 22

## 18.3%

ha caído el precio de la gasolina en EU en los últimos 12 meses.

CDMX mejora participación de ingresos propios

• Pág. 38

Ingresos CDMX | MILLONES DE PESOS - TTRIM. DE CADA AÑO

	LOCALES	DE ORIGEN FEDERAL
2019	33,174.1	30,624.5
2020	33,006.3	31,007.7
2021	33,290.9	30,847.5
2022	38,254.5	35,460.3
2023	40,454.7	36,960.2

FUENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## SAT, en modo eficiencia

La recaudación del SAT en el I Trimestre del año llegó casi a 45 millones por cada empleado, cifra mayor al mismo lapso del año pasado, pero por debajo de la expectativa.

• Pág. 6

### Recaudación por empleado del SAT

| ENERO-MARZO DE CADA AÑO, MILLONES DE PESOS



FUENTE: SHCP

El T-MEC da curso a quejas laborales

- Cinco de 8 casos involucran a firmas de EU en México.

• Pág. 32-33

(Con el T-MEC) las reglas han cambiado; ahora se respetan los derechos de los trabajadores".

Luis Pablo Solorio,  
AGREGADO LABORAL DE EU

93% de los contratos

legítimamente son del sector automotriz

Confirman Estados Unidos y México política migratoria

• Pág. 39

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'597

DÉCESOS EN MÉXICO

333,972

IAA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador  
eleconomista.mx

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2158 / MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023

# EL HERALDO

DE MÉXICO \$10

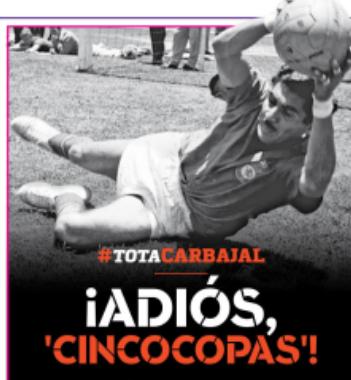


FOTO: ANTONIO NAVA

# #AMLO

# QUIERE CARRO COMPLETO PARA MORENA

ANTE EL REVÉS EN LA CORTE, LLAMÓ A SUS SIMPATIZANTES A QUE EN 2024 "VOTEN PAREJO" PARA GANAR EL CONGRESO Y REFORMAR EL PODER JUDICIAL

POR IVÁN E. SALDAÑA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISael ZAVALA / P4

#CONGRESO CDMX

AVALAN REFORMA  
PARA REELEGIR A  
ERNESTINA GODOY

P12



FOTO: ESPECIAL

7 000 62 98401

M  
META

FOTO: MEXSPORT

&  
ESCENA

FOTO: ESPECIAL



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,748 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**ESTADOS UNIDOS****Congelan las cuentas de uno de los Chapitos**

El gobierno de Estados Unidos congeló todas las propiedades y activos de Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán y Griselda López Pérez, y de otros tres integrantes del Cártel de Sinaloa, por su implicación en el tráfico de fentanilo, droga que causó la muerte de más de 100 mil personas el año pasado en ese país. Las sanciones fueron anunciadas ayer por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro, que también incluyó a dos empresas vinculadas al Cártel de Sinaloa (Sumilab y Urbanización, Inmobiliaria y Construcción de Obras). **Pág. 5**

**TERCER MES CONSECUTIVO****Inflación sigue a la baja**

La inflación interanual de México

mostró una desaceleración en abril,

ligando el tercer mes consecutivo.

Esta tendencia genera expectativas

de que Banxico mantenga la tasa de

interés sin cambios. **Pág. 15**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**  
Luis Carriles **Pág. 17**



FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA MVR

**EL CINCO COPAS****Murió la Tota Carbajal**

El portero mexicano Antonio la Tota Carbajal falleció a los 93 años en León, Guanajuato. El Cinco Copas militó en el Real Club España y el León, además de ir a cinco Mundiales con la Selección Nacional. **ESTO**

**ELIGEN NUEVO RECTOR EN NOVIEMBRE****UNAM alzará la voz si hay intromisiones**

ALEJANDRO SUÁREZ, Enviado

**Enrique Graue advierte que si Morena insiste en cambiar reglas habrá respuesta**

VALENCIA, España. Si un grupo externo interfiere en el proceso de sucesión en la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la institución alzará la voz, aseguró el rector Enrique Graue.

Tras su participación en la inauguración del V Encuentro Internacional de Rectores Universitarios 2023, que se celebra en Valencia,

España, Graue recordó que hasta el momento las iniciativas presentadas por legisladores de Morena para reformar las reglas de elección de la rectoría universitaria han sido desechadas, pero estarán atentos si surge otra propuesta.

"Esas iniciativas no prosperaron porque el propio partido dijo que no tenía sentido hacer eso. No

creo que vaya a suceder y si sucede alguna cosa de esa naturaleza levantaremos la voz con toda certeza", comentó el rector de la Máxima Casa de Estudios.

En lo que va del actual sexenio, diputados de Morena han presentado dos iniciativas de reforma de la Ley Orgánica de la UNAM para que la elección del rector sea a través de voto universal de la comunidad universitaria y no de la Junta de Gobierno como actualmente sucede.

En 2020 el diputado morenista Miguel Ángel Jáuregui presentó

una iniciativa en este sentido y en marzo de este año Armando Contreras recicló la propuesta de su compañero de partido.

En las últimas semanas han habido en la UNAM manifestaciones de carácter político, como las que piden que Lorenzo Córdova —exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral— sea expulsado del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Al respecto Graue, quien dejará la Rectoría en noviembre, comentó que no ve intenciones de alterar la elección de su sucesor o sucesora. **Pág. 4**

JOSÉ LUIS CERVANTES/ EL SOL DE Irapuato

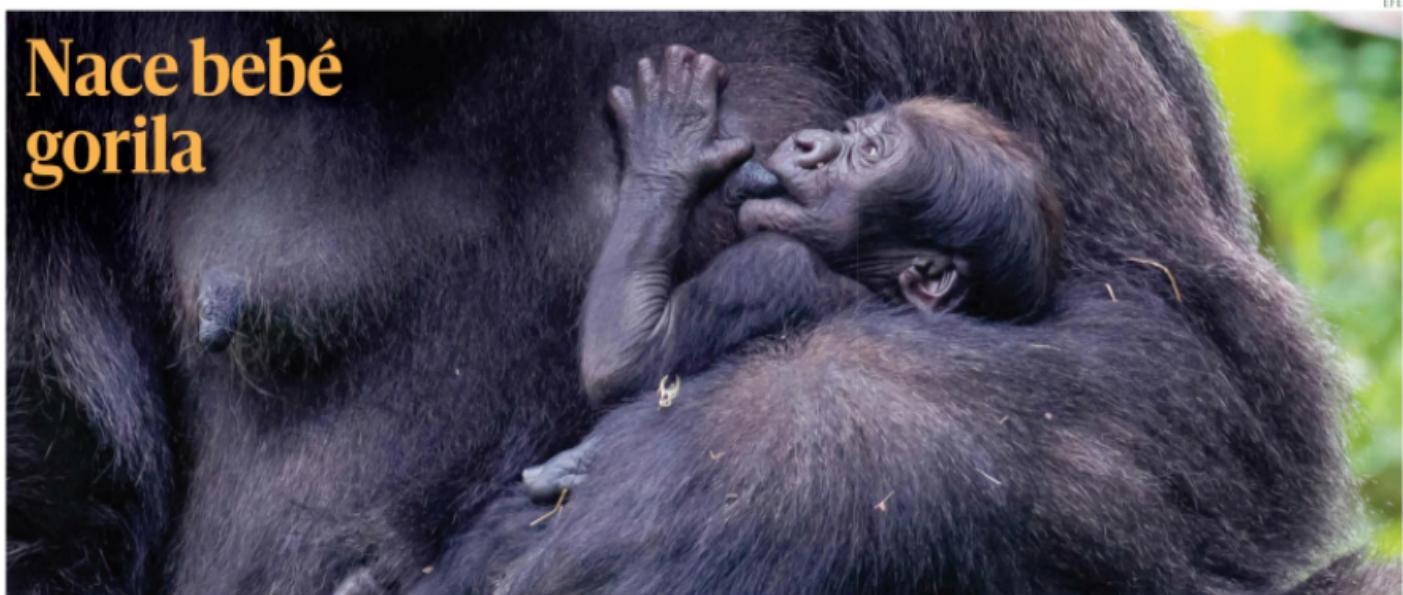
**Una madre migrante no festeja**

IRAPUATO, Guanajuato. Vanessa, procedente de Cumaná, Venezuela, ha dejado de celebrar el Día de las Madres desde hace años. Actualmente, se encuentra en México, en camino hacia Estados Unidos junto a sus cuatro hijos, con la esperanza de comenzar una nueva vida en Chicago. Esta es su historia, su viaje. **Pág. 6**

**DISPATCHES FROM THE OUTLAW, PARTE 4**

En este episodio investigamos cómo algunos cruceros de lujo utilizan de forma rutinaria "magic pipes" para deshacerse de los desechos tóxicos debajo de la línea de flotación y cómo rara vez son atrapados. **NORMAL**

## Nace bebé gorila



El zoológico de Atlanta, Georgia, anunció el nacimiento de un bebé gorila, dos semanas antes de lo previsto. El recién nacido, Willie B. III, es el gorila número 25 que nace en esas instalaciones. Lo amamanta su madre Shalia.

## Amaga la 4T con juicio político a ministros de la Suprema Corte

En la Cámara, Mier anuncia iniciativa para que "el pueblo" elija a los miembros de la SCJN

**Venganza.** Los senadores de Morena y sus aliados sostuvieron un tenso debate con los de la oposición por la resolución de la Corte, que invalidó la primera parte del Plan B electoral del presidente López Obrador. Los de la 4T acusaron que el máximo tribunal "está jugando con fuego" e incluso amagaron a los ministros con llevarlos a juicio político si insisten —según ellos—en invadir facultades del Poder Legislativo.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, les recordó a los ministros que el Poder Legislativo tiene facultades de control parlamentario sobre ellos, y

lo que sucede es que no las han ejercido.

"Este Senado o el Congreso nombra a los ministros y tenemos la facultad de citarlos a comparecer y también tenemos un recurso que es el juicio político, en caso, de que se vulneren principios fundamentales de la Constitución y se reitere sistemáticamente la violación o la invasión de facultades de otros poderes", amagó Monreal.

El líder de Morena en la Cámara, Ignacio Mier, adelantó que impulsarán una iniciativa para que los ministros sean elegidos por "el pueblo". **PAG 6**

### VECINOS Página 7

**Videollamada AMLO-Biden: Se comprometen a seguir el trabajo conjunto en temas como migración y tráfico de armas**

### CINCO COPAS Página 31

**Falleció Antonio La Tota Carbajal, portero de la selección mexicana en cinco mundiales e ídolo de generaciones**



### JUICIO Página 19

**Un jurado declara a Trump culpable de abuso sexual; tendrá que indemnizar a la mujer con 5 millones de dólares**

## Ordena tribunal federal al Senado reemplazar ya al comisionado del INAI

**Cerco.** Un tribunal federal ordenó ayer al Senado nombrar inmediatamente al reemplazo del comisionado Francisco Javier Acuña en el INAI. Tres magistrados determinaron que el recurso de queja del Senado es infundado y declararon que existe un interés público en que el quórum del INAI esté completo para po-

der sesionar. El Tribunal advierte que el desacato a una suspensión es un delito federal que podría castigarse con tres a nueve años de prisión.

La Corte informó que el ministro Javier Laynez será el encargado de proponer si el INAI puede sesionar con sólo cuatro de sus siete comisionados. **PAG 7**

## Congreso de CDMX modifica la ley y crece periodo de Ernestina Godoy en la Fiscalía

**Imposición.** En medio de escaramuzas entre manifestantes y policías capitalinos, diputados del PAN y MC, del Congreso de CDMX, no llegaron ayer a votar contra el dictamen que modificar la ley que permite la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía capitalina, por lo que Morena y sus aliados aprobaron la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. **PAG 10**

## LA ESQUINA

*La separación de poderes es un concepto fundamental para el buen funcionamiento de las democracias. Por eso preocupa que ayer haya habido, en protesta, ataques cada vez más viles en contra de los ministros de la Suprema Corte, sólo por haber tomado una postura de defensa constitucional. Ser mayorla no da la patente para saltarse la legalidad.*



Foto Especial

# La Razón

DE MÉXICO

www.azon.com.mx

MIÉRCOLES 10 de mayo de 2023 • Nueva época • Año 14 Número 4332

PRECIO \$10.00

## EU ACELERA RETORNOS EN VÍSPERA DE FIN DEL TÍTULO 42

• **Busca** despresurizar la frontera; cientos de migrantes se entregan para evitar expulsión, pero no hay garantías

• **En videollamada** AMLO y Biden refrendan compromiso con migración humanista y contra fentanilo

pág. 10 y 20

AGENTES de la Patrulla Fronteriza dan refrigerios a migrantes cerca de la valla en San Diego.



## Ordenan capturar al exsecretario de Hacienda de Corral

**ARTURO FUENTES** es señalado por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua de desviar 98 mdp; no había justificación ni recursos y contrató a un despacho para reestructurar la deuda estatal. pág. 13

México levanta la emergencia por Covid; hay rezagos

pág. 6

10 años retrocedió la matrícula escolar con la pandemia

## Apuestan Segob y BC a coordinación en apoyos



Foto: Especial

LA GOBERNADORA de Baja California con el titular de Segob (izq.), ayer.

**DESTACA** Adán Augusto inversión estatal de 59.9 mdp en pago de recibos de luz; es el único estado donde se hace; Marina del Pilar agradece gestión de programas federales. pág. 11

• **JAVIER SOLÓRZANO**

Estamos en un gran lío pág. 2

• **RAFAEL ROJAS**

Chile: la nueva fase del constituyente pág. 4

• **VALERIA LÓPEZ**

Heidegger: la obra, el uso, el autor pág. 21

Desaparecidos crecen 80%; madres buscadoras ya no esperan nada de autoridad

**SÓLO** hay "pretextos, largas y simulación"; reportan 42,635 personas sin localizar en 5 años pág. 9 y 13

46 Por ciento de madres solteras, en pobreza

38 Millones de mujeres en el país son madres

EN 10 DE MAYO se harán sentir con toma de carreteras; otras, van por exhibir a deudores alimentarios

RESPUESTA EN PALACIO, CÁMARA Y SENADO TRAS REVÉS A PLAN B

## Reacciona 4T contra la Corte: va por límites a ministros, elegirlos por voto...

POR M. JUÁREZ, J. CHAPARRO, Y. BONILLA, J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

**EL PRESIDENTE** afirma que el Poder Judicial está podrido; anticipa revisión a su presupuesto y fideicomiso; insiste en ley para que integrantes de SCJN sean electos por el pueblo pág. 3 y 4

**PIDE IR** por todo en 2024 para acometer reforma; Monreal asegura que el Congreso tiene facultad para citarlos o iniciarles juicio político por invadir facultades; Mier ya lo pone en agenda



"**NO TIENE** remedio, el Poder Judicial está podrido, están actuando de manera facciosa; imaginense, componerle la plena al Poder Legislativo"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente

"**TENEMOS** la expectativa, posibilidad y facultades de citarlos a comparecer (a los ministros) y también tenemos un recurso que es el juicio político"

**Ricardo Monreal**  
Leader of the Jucopo  
en el Senado

"**DESPUÉS** de la resolución de la SCJN queda clara la necesidad de una reforma para que el pueblo elija a los ministros, como lo establecía la Constitución de 1857"

**Ignacio Mier**  
Leader of Morena en la Cámara de Diputados



# Poder Judicial no tiene remedio, está podrido: AMLO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

**Acusa a Corte** de "intervencionismo falso" por invalidar Plan B y obstaculizar la transformación

**Pide a la 4T** lograr la mayoría calificada; adelanta que enviará iniciativa de Reforma Judicial

**El Senado** puede hacer juicio político a los ministros, advierte Ricardo Monreal. **Pág. 4**

## LOS PRIVILEGIOS DE LOS MINISTROS

RICARDO MONREAL ENUMERÓ 40 "privilegios" que gozan los integrantes de la Corte, entre estos:

- Sueldo de casi 300 mil pesos.
- Aguinaldos de 586 mil pesos.
- Fondo para restaurantes de lujo por 723 mil 690 pesos anuales.
- 2 vehículos blindados tipo Suburban.
- Seguro de gastos médicos.
- Dos períodos vacacionales de 15 días cada uno.
- Pensión vitalicia con casi la totalidad de su sueldo.
- 6 teléfonos celulares de gama alta con plan de datos ilimitados.



**VIDEOLLAMADA CON BIDEN.** El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer por la mañana que conversó durante más de una hora con su homólogo estadounidense, Joe Biden. Reafirmaron la intención de seguir trabajando juntos en temas como la migración con dimensión humanista y contra el tráfico de drogas y armas. En la imagen, lo acompaña el canciller Marcelo Ebrard. Foto: Cortesía. **Pág. 6**

► EU SANCIÓN A HIJO DEL CHAPO Y EMPRESAS MEXICANAS POR NARCO. **P. 13**

**PONEN FIN EN EL PAÍS A EMERGENCIA POR COVID. P. 3**

► CDMX MANTENDRÁ CUBREBOCAS EN ESCUELAS

**HABRÁ REGLAS CLARAS, PERO TRAS ELECCIONES DE 2023: MARIO DELGADO. P. 6**

**CELEBRAN HOY DÍA DE LAS MADRES; PREVÉN DERRAMA MILLONARIA. P. 3**



**En las vísperas** del 10 de mayo, las compras para la "reina de la familia". Cuartoscuro

**CONGRESO DE CDMX APRUEBA SIMPLIFICAR RATIFICACIÓN DE FISCAL GENERAL. P. 9**

**JURADO DECLARA CULPABLE A TRUMP DE ABUSO SEXUAL Y DIFAMACIÓN. P. 13**



**EL EXPRESIDENTE REPUBLICANO** tendrá que pagar 5 mdd a la demandante. AFP

## EDICIÓN WEB

**Condena jurado a Donald Trump por abuso sexual contra la escritora E. Jean Carroll**



## MI NACIÓN / 4

**Voto popular para elegir a ministros, va AMLO con iniciativa**



## MI CIUDAD / 2

**Severa sequía no cede en Cutzamala y cada vez está peor**

# DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES  
10 DE MAYO DE 2023  
AÑO 74  
NÚM. 18825  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00



EMPUCHESES Y GRANADEROS  
**GODOY SALE BIEN LIBRADA EN CONGRESO**

Con todo y los reclamos de la oposición, principalmente del PAN, bancada que a las afueras del recinto legislativo se manifestó junto a varias personas para tratar de impedir el aval de la ley que amplía el mando de la fiscal capitana, Morena y aliados dieron luz verde para que siga 4 años más.

CUARTOSCURO

# Ssa pone fin a emergencia por el Covid-19 en el país

Tras 38 meses de pandemia, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Salud, anunció que terminó el riesgo alto de transmisión, sin embargo, señaló que la enfermedad seguirá de forma permanente.

Desde la mañana en Palacio Nacional, adelantó que en próximos días se anunciarán las medidas que se tomarán a largo plazo, pero vaticinó más contagios, aunque con menores afectaciones. **MI NACIÓN / 3**

# publimetro



GETTY IMAGES

**Real Madrid y  
Citizens dejan  
todo para  
Manchester**

El City rescató el empate a un tanto y lucharán en casa por el boleto para la final de Champions. **Pág. 14**

# López Obrador arremete contra la Suprema Corte

**Nacional.** El presidente afirmó que la SCJN violó la Constitución e invadió las facultades del Congreso al anular la primera parte de las reformas electorales de su gobierno. **Pág. 04**



**Publimetro  
trae a Juanes  
a las calles de CDMX**

**Pág. 12**

**Ser madre  
trunca la  
carrera del 51%**

**Pág. 06**



**Culpan a  
Trump de  
abuso sexual**

Deberá pagar cinco millones de dólares a la columnista E. Jean Carroll. **Pág. 07**

**Viral.** La presencia del cantautor colombiano en la capital se viralizó en redes sociales gracias a la iniciativa de Publimetro y Universal Music. / NICOLÁS CORTE

**Caliente.**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 10 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	MILAN	VS	INTER	+200	+220 +150
19:00	SANTOS	VS	MONTERREY	+210	+230 +110
21:10	ATL. SAN LUIS	VS	AMÉRICA	+300	+235 -125

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,450

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA  
APP EN  
caliente.mx



189050

EJEMPLAR GRATUITO



La experiencia  
de una clase de  
pintura para  
lectoras de  
24 HORAS

Video Mira a las participantes



De taquillera, a  
jefa de línea del  
Metro, su viaje  
por el STC

## EL TRABAJO DE SER MADRE

Buscadoras:  
amargo festejo  
en demanda de  
Justicia

Manejando  
ingresos  
del hogar desde  
taxi de aplicación

Violencia las  
empuja a refugios  
por vivienda y  
asesoría

Huir o quedarse  
en Ucrania para  
proteger a sus  
hijos

Mantiene  
equilibrio, entre  
deporte y cuidar  
a su hijo

PÁGINAS 7, 9, 10, 11, 12, 15, 17 Y 23

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023  
AÑO XII N° 2930 | CDMX



24 HORAS  
EL DIARIO SIN LÍMITES

## Levantan emergencia, tras 500 mil muertos

 El Gobierno federal puso fin a las medidas sanitarias por Covid-19, pero informa que la vacunación se mantendrá y que continuarán las acciones de prevención, control y mitigación del virus. Especialistas advierten que la pandemia continúa. La CDMX también levantó las restricciones **MÉXICO P. 6**

## ORDENA TRIBUNAL LIBERACIÓN DEL GÜERO PALMA



## SE MARCHÓ LA TOTA

Antonio Carbajal, murió ayer,  
a la edad de  
93 años, en  
Guanajuato.  
Conocido  
como *El*  
*cinco copas*,  
jugó cinco  
mundiales  
**DXT P. 22**



HOY ESCRIBE

Cuando AMLO ganó la elección en 2018, lo tuvo muy claro; ya tenía el Gobierno del país, lo siguiente era lograr su verdadero objetivo: el poder unipersonal y absoluto. Para conseguirlo, el eje rector del Gobierno se basaría en la capacidad de comunicación de López Obrador, el vehículo sería *La Mañanera*. Desde ahí se ejercería el Gobierno de la República. Y así ha sido.

PANCHO GRAUE PÁGINA 13



PARA MAÑANA

JUEVES  
11 DE MAYO  
Nublado  
↑ 27°C  
↓ 13°C



**Las madres trabajadoras se enfrentan a retos para conciliar vida laboral con la maternidad >23**



**Nelly Gabriela Orozco, egresada de la UAEMéx, participó en el simulador de la Asamblea de las Naciones Unidas 2023 >4**

\$5 PESOS

Miércoles 10 de mayo de 2023

# DIARIOIMAGEN

Año XVII No. 4628

edicion@diarioimagen.net / edictosdiarioimagen@yahoo.com

México

[www.diarioimagen.net](http://www.diarioimagen.net) / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

## El dato

Si hay algo promisorio en el recorrido de la 4T es lo asfaltada que se encuentra la ruta hacia el refrendo del triunfo en la Presidencia de la República. A 13 meses de la elección presidencial, Morena parece recorrer el camino en caballo de hacienda, sin saltos de obstáculo, ni mucho menos empedrados. Es cierto que en las semanas recientes (dos o tres) los reclamos de una de las "corcholatas" parecieran alterar el panorama y hasta cambiar los planes de que el candidato surja hasta fin de año, pero en realidad el cambio de los tiempos ocurre por decisión presidencial, que no desea dejar cabos sueltos, ni mucho menos espacios para la oposición.

>8

## HOY ESCRIBEN

Carlos Ramos Padilla

>5

Augusto Corro

>6

Roberto Vizcaíno

>7

Ramón Zurita Sahagún

>8

Luis Ángel García

>9

Armando Ríos Ruiz

>9

Carlos Pozos (Lord Molécula)

>10

Eleazar Flores

>11

Arturo Ríos Ruiz

>11

Gloria Carpio

>23

diarioimagen.net



## Llama a ir por todo en 2024

# El Poder Judicial ya está podrido y busca que regresen los conservadores: AMLO

Anuncia que el próximo año, con un nuevo Congreso, propondrá que los ministros sean electos por voto popular

Por José Luis Montañez

Luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sepultara la primera parte de su llamado "plan B"

electoral por violaciones en el proceso legislativo, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó este martes en su mañanera que el Poder Judicial está podrido, por lo

que en septiembre de 2024, con un nuevo Congreso, propondrá que los ministros sean electos por voto popular directo. "El Poder Judicial...

>3



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
arremetió contra la Suprema Corte.



## Alerta el PJCDMX sobre órdenes de desalojo apócrifas

Todo desalojo implica un procedimiento jurisdiccional el cual inicia con una demanda, misma que debe ser notificada al arrendatario y contestada, por lo que si a una persona le llega un ordenamiento de desocupación de un inmueble sin estos antecedentes puede ser apócrifo, advirtió el juez 34 Civil, Juan Carlos López González, del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), que encabeza el magistrado Rafael Guerra Álvarez. Alertó también sobre casos en los que abogados inician juicios ante los órganos jurisdiccionales civiles tendentes a despojar a las personas de sus bienes, y recordó que, por instrucción del magistrado Guerra Álvarez, de inmediato se pone al tanto a las autoridades correspondientes, a fin de que el afectado reivindique la propiedad.

>2

**REPORTE**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2730: MIÉRCOLES 10 DE MAYO 2023  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Maternidades neurodiversas

Madres que padecen distintos trastornos mentales se enfrentan a una serie de estigmas que desemboca en el rechazo de la sociedad, lo cual se añade a las expectativas en torno a la maternidad

7 500326 125430  
\$10.00



**El Gobierno de México levantó oficialmente la emergencia sanitaria por COVID-19, sin embargo, esto no significa que la población y las autoridades deban bajar la guardia, sino todo lo contrario, es necesario que se fortalezca el sistema de salud y se siga atendiendo a quienes aún padecen los estragos del virus**

12

# LO QUE DEJA LA PANDEMIA



**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 10 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	MILAN	VS	INTER	+200	+220 +150
19:00	SANTOS	VS	MONTERREY	+210	+230 +110
21:10	ATL. SAN LUIS	VS	AMÉRICA	+300	+235 -125

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.  
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,450

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

caliente.mx



Scannea

App Store

\*SALIRÁS SOLO CON NUEVOS RECURSOS PESIMOS DESDE CUATRO SPOTS AL DÍA HASTA RESPONDER AL TÍMETO. 3 DE JUEGOS CON APUESTA ESSA PREMIO DOBLE PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONDÉNSA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 10 de mayo de 2023

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### ASSOCIATION OF WOMEN JUDGES/PREMIO DE DERECHOS HUMANOS 2023

#### Dan a Norma Piña premio en Derechos Humanos (Excélsior)

**Norma Lucía Piña Hernández**, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue galardonada con el premio Derechos Humanos 2023 que entrega la *Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ)*, por sus siglas en inglés). El premio fue otorgado durante la Bienal de Marruecos, en la que se celebró la Reunión del Directorio de la asociación, indicó el **Consejo de la Judicatura Federal**. La *IAWJ* tiene como misión apoyar y empoderar a su red global de mujeres juezas para promover la igualdad de género y los derechos humanos.

([El Universal](#)) ([El Financiero](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([24 Horas](#))

#### Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Premio Internacional, a Piña”

La **Ministra en retiro Margarita Luna Ramos** se encargó de difundirlo: la *International Association of Women Judges* otorgó el Premio de Derechos Humanos 2023 a la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**. Fue durante la bienal del organismo, en Marruecos, y las felicitaciones no se hicieron esperar acá en México.

#### Opinión/La Gran Carpa (El Economista) “Fuegos pirotécnicos”

Como para congelar algunas caras y generar algunas sonrisas, la **Ministra Norma Piña, Presidenta de la SCJN**, fue galardonada por la *Asociación Internacional de Mujeres Juezas* con el Premio Derechos Humanos 2023, por su destacada trayectoria en temas con perspectiva de género, así como de los derechos de la niñez, de personas con discapacidad, de la comunidad LGBT+, del libre desarrollo de la personalidad, educación, expresión, información. El anuncio se hizo durante la inauguración del evento de la asociación, en Marruecos y el premio será entregado durante la 16 Bienal de la organización.

#### Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

**Norma Lucía Piña, Ministra Presidenta de la Corte**, mientras tanto fue reconocida por la *Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ)*, por sus siglas en inglés) en la Bienal de Marruecos, que le otorgó el premio de Derechos Humanos 2023. Mientras tanto, acá en México Morena y gobernadores andan armando una protesta para el 20 de mayo. Así las cosas...

#### Opinión/Confidencial (El Financiero) “Acá la amenazan e insultan, allá la distinguen”

Mientras aquí los simpatizantes de Morena y seguidores del Presidente mantienen una ofensiva campaña de hostigamiento contra la **Ministra Presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández**, y desde la tribuna de la Mañanera se le denuesta, en el exterior recibe reconocimientos. Ayer la **Ministra en retiro Margarita Luna Ramos** presumió que la *International Association of Women Judges*, en la Bienal de Marruecos, otorgó a la también **Titular del Consejo de la Judicatura** el premio de Derechos Humanos 2023. “¡Felicitaciones! ¡Muy merecido!”, tuiteó Luna Ramos.

... Y juntan firmas para que cese el acoso

Los constantes insultos desde la tribuna de Palacio hacia **Norma Piña, Presidenta de la Corte**, hicieron que se subiera una petición a la plataforma Change.org para que cesen estos “mensajes de odio machista”, pues no sólo la denigran como **Ministra**, sino como mujer. La petición sumó, al corte de esta edición, 9 mil 473 firmantes.

## AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

### Opinión/José Carreño Carlón (*El Universal*) “Frente al caos pro dictatorial, una ciudadanía constitucionalista de paz”

Tribunal de Derecho frente a tribunal de palacio. El más Alto Tribunal de Derecho del país se impuso el lunes sobre el poderoso-alevoso tribunal de opinión del palacio presidencial. Esta vez fue en un tema estratégico para los designios de prolongación del poder del Presidente López Obrador. Esta es otra aportación de los 9 (de 11) **Ministros de la Corte** que votaron por la **inconstitucionalidad** y la consecuente invalidación del primer tramo del plan oficial de medrar de procesos electorales sin ley: con la vía libre para el exceso y el abuso del poder de fuego del régimen en materia de comunicación y propaganda. La guerra del Ejecutivo contra **jueces, magistrados y Ministros** independientes no ha tenido tregua en estos cuatro años y medio... Y llegó al paroxismo con la elección, por sus pares, para presidirlo, de la **Ministra Norma Piña**, portadora de una impecable carrera judicial y espíritu de cuerpo, entendido en su más alta dignidad e independencia...

### Opinión/Ricardo Rocha (*El Universal*) “La Corte no se toca... es orgullo nacional”

Nunca en la historia un Presidente había atacado tan ferozmente a los miembros de otro **Poder**, sobre todo al **Judicial**. Andrés Manuel López Obrador está colérico. En su *Mañanera* de ayer despotricó frases terribles, desproporcionadas, injustas e inaceptablemente insultantes contra los nueve **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que votaron en contra de su aberrante Plan B, con dardos especialmente envenenados contra la **Ministra Norma Piña**... Hay algo todavía más terrible en la reacción furibunda del Presidente. Siempre he dicho que las palabras no matan, pero trazan un escenario violento para quienes van dirigidas. Eso ha ocurrido con los periodistas, a quienes los criminales consideran un mérito matarlos impunemente, luego de que AMLO los ametralla un día sí y otro también con la verborrea cotidiana desde el púlpito-fortaleza de su *Mañanera*. Igual ahora pone en alto riesgo a los **Ministros** y particularmente a la **Presidenta Norma Piña**, a la que sus trogloditas injurian y amenazan todos los días...

### Opinión/¿Será? (24 Horas) “Deslinde sano”

El **ex Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, utilizó la plataforma *TikTok* para prácticamente deslindarse de quienes lo ligaban a la Cuarta Transformación y al Presidente Andrés Manuel López Obrador. Entre frases chuscas y memes, afirmó que su único compromiso era con la Constitución y así seguirá en las próximas votaciones. ¿Será?

### Opinión/Javier Hurtado (*Milenio Diario -versión digital-*) “Ni democracia ni país de leyes”

... Hemos pasado de los caudillos militares a los caudillos populares. Ser país “de instituciones y de leyes” sigue siendo anhelo, más que realidad. A la **SCJN** la califican como “poder derivado” (por no ser producto del voto popular) y a los procesos de control de la constitucionalidad como intentos de sustituir al Congreso en sus funciones legislativas y violar la separación Poderes. Ignoran que en toda democracia presidencial los Poderes ejercen funciones compartidas y jurisdicciones superpuestas; y, Poderes derivados son todos: el único originario es el Poder Constituyente...

### Opinión/Luis Ángel García (*Diario Imagen*) “Hay Ministros en México”

... Las cartas magnas formalizaron el Estado de Derecho y dieron a los ciudadanos las garantías de que se respetarán todos sus derechos y que la autoridad no abusará en el ejercicio del poder. Ese mismo documento estableció las formas de Gobierno y en las democracias, como la nuestra, estableció una República federal con **División de Poderes**, donde ninguno de los tres -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- está por encima del otro y gozan de autonomía e independencia...

### Opinión/Armando Ríos Ruiz (*Diario Imagen*) “Pesquisa ¿culpa de quién?”

El Presidente se queja un día sí otro también, de la prensa que cumple con su trabajo de informar... Habla de democracia, pero condena todos los días la libertad de expresión y la libertad de actuar libremente a los legisladores de su partido, a quienes exige obediencia ciega. Condena las decisiones de la **Suprema**

**Corte**, porque rechaza sus caprichos, sin reparar en que se trata de un poder paralelo. Invita a la ciudadanía a abandonar su intención de sobresalir en la vida gracias al trabajo que significa y aceptar la pobreza...

#### **Tu Opinión Reforma/Deterioro (Reforma)**

El Estado de Derecho en México se está empezando a deteriorar de manera preocupante, no sólo por la violencia que azota al país, sino también por la falta de medicamentos, la desaparición de instituciones estatales, los ataques a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la poca libertad de expresión. Todo ello propiciado por el Presidente desde Palacio Nacional, haciendo evidente que no le interesa el bienestar nacional sino el propio. *José Miguel Martínez/Metepec, Edomex*

#### **DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA**

#### **Fotografía/Protesta contra Ministros corruptos (La Jornada)**

Protesta en la sede de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en demanda de la renuncia de **Ministros** y su presidenta, **Norma Piña Hernández**.

#### **Opinión/Rosalía Zeferino Salgado (ContraRéplica) "El pueblo es grosero"**

El día lunes, en un noticario de la noche, vi como un señor afuera del edificio de la **Suprema Corte de Justicia**, un hombre gritaba una serie de expresiones contra la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña**, que indignaban por la violencia que con ellas se estaban manifestando... Eso es lo que estaba haciendo este señor con sus expresiones, violentando a la **Ministra Presidenta**, y aunque su argumento de que “el pueblo es grosero”, la vida diaria, Paz y Consulta Mitofsky al difundir los resultados de estudio “El me xicano y las groserías”, en la que reveló que las groserías son parte del lenguaje diario de los mexicanos, no justifica la violencia verbal en contra de nadie y mucho menos, en este caso particular, hacia una mujer, la primera que preside la **Suprema Corte de Justicia**.

#### **NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

#### **Encargan a Laynez una nueva sentencia (Reforma)**

El **Ministro Javier Laynez** será el encargado de proponer si el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) puede sesionar con sólo cuatro de sus siete comisionados, ante la omisión del Senado para llenar dichas vacantes. La **Suprema Corte de Justicia** notificó el pasado lunes que turnó a **Laynez** el recurso de reclamación del INAI contra la negativa de la **Ministra Loretta Ortiz**, dictada el pasado 24 de abril, para autorizarle a sesionar con menos de los cinco comisionados de quórum que requiere la *Ley Federal de Transparencia*. **Laynez** deberá presentar un proyecto de sentencia a la **Segunda Sala de la Corte**, que además de él mismo y **Ortiz**, está integrada por **Yasmín Esquivel, Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán**. ([Excélsior](#)) ([Excélsior 2](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México - espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Unomásuno -nota principal-](#)) ([Publimetro](#)) ([Ovaciones](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#))

#### **Falla Tribunal: Senado debe completar INAI (Reforma)**

Un **Tribunal Federal** confirmó ayer que el Senado tiene que nombrar de inmediato al reemplazo del comisionado Francisco Javier Acuña en el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), que no ha podido sesionar por falta de quórum desde el 1 de abril. Por unanimidad, el **Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** confirmó la **suspensión provisional** dictada el 2 de mayo por la **jueza Celina Quintero Rico**, en un **amparo** promovido por Francisco Ciscomani, miembro del Consejo Consultivo del INAI, órgano cuya desaparición ha sido expresamente reclamada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. ([Diario de México](#))

#### **Aumenta la presión en los Tribunales para reactivar al INAI (El País-versión digital-)**

El cerco judicial para que el Senado nombre a los comisionados del Instituto Nacional para la Transparencia se hace cada vez más pequeño. Por un lado, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** admitió un reclamo del organismo autónomo (encargado de la transparencia y de la protección de datos personales) contra la primera negativa de una de las **Ministras de la Corte** para concederle al instituto sesionar con sólo cuatro

integrantes de su Pleno, ante la falta de los nombramientos de tres comisionados que están atorados en el Senado de la República. Y, por otro lado, también este 9 de mayo, un **Tribunal Federal** ha ordenado a los senadores nombrar de inmediato a uno de los comisionados faltantes. Luego de admitir la reclamación por parte del INAI, la **Corte** turnó el recurso a la ponencia del **Ministro Javier Laynez Potisek** para que sea la encargada de llevar a cabo un proyecto que resuelva si es correcto o no negarle al instituto -que lleva más de un mes sin poder operar a su máxima capacidad- sesionar con sólo cuatro de los comisionados, cuando por ley se necesitan al menos cinco integrantes para alcanzar el quórum.

#### **Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Jugada doble del PJF por la transparencia”**

Doble revés del **Poder Judicial**, o mejor dicho doble apoyo en favor de la transparencia del país. Mientras un **Tribunal Colegiado** ratificó la orden de una **jueza** para que el Senado nombre a uno de los comisionados faltantes del INAI, la **Suprema Corte** aceptó la queja presentada por el instituto, después de que la **Ministra Loretta Ortiz** negara al organismo la posibilidad de operar con cuatro integrantes. Un respiro a la ciudadanía.

#### **Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “Round dos”**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuya **Ministra Presidenta es Norma Piña**, admitió a trámite el **recurso de reclamación** promovido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), luego de que no se le concedió una **suspensión** para poder sesionar con cuatro comisionados. Este asunto se definirá en sesión de la **Segunda Sala**, cuyos cinco integrantes decidirán si se autoriza o no al INAI sesionar con cuatro de sus comisionados, debido a que el Senado no ha nombrado a los tres faltantes. La reglamentación del INAI exige por lo menos que su pleno cuente con cinco comisionados para poder sesionar. La ley es la ley, capítulo dos.

#### **Opinión/Sergio López Ayllón (*Milenio Diario*) “Volver a la oscuridad”**

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no puede sesionar... Una **juez de Distrito** ha ordenado al Senado que, en un plazo perentorio, las designe con base en los dictámenes existentes. Las “razones” para incumplir la **sentencia** han sobrado. Por su parte, el INAI presentó ante la **Suprema Corte** una **controversia constitucional** que será resuelta en un futuro incierto. Y todo esto es el resultado deliberado de una decisión política del Presidente de la República. Quien remató solicitando a los senadores que desaparezcan al INAI.

#### **SENTENCIA**

##### **Sentencia (*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*)**

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **controversia constitucional 35/2020**, así como el voto particular de la señora **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**.

#### **REFORMA ELECTORAL/REFORMA JUDICIAL**

##### **Hay quienes piensan que son dueños de la Constitución: Zaldívar (24 Horas)**

El **Ministro de la Suprema Corte Arturo Zaldívar** señaló que hay quienes “piensan que son dueños de la Constitución”, luego de votar a favor de invalidar la primera parte del Plan B de la reforma electoral. En su cuenta de **Twitter**, el **ex Presidente de la Corte** criticó a quienes creen que su “visión es la única correcta”, en un contexto de ataques al **Poder Judicial** por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador. ([Unomásuno](#))

#### **Opinión/La conversación en las redes sociales (*Reporte Índigo*)**

**Arturo Zaldívar @ArturoZaldivarL:** “Hay quienes piensan que son dueños de la Constitución, que su visión es la única correcta. Pero en una democracia la legitimidad de los **jueces** no descansa en el sentido de sus votos, sino en los argumentos que los respaldan. Sólo así la sociedad puede distinguir las decisiones debatibles, de las que son arbitrarias”.

### **Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “Necesaria continuidad de la guerra (electoral)”**

El campo de batalla está cada vez más claro: la Presidencia de la República, como jefatura política y electoral de la campaña 2024, hizo retumbar a ver los tambores de guerra contra el **Poder Judicial Federal** cuya élite, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, se apresta a mantener el número de votos que sean necesarios para invalidar otras reformas legislativas del morenismo y sus asociados... En la **Corte**, con el extraño desmarque 4T del **Ministro Zaldívar**, se mantienen en la mira invalidatoria otras reformas obradoristas, en un contexto de engallamiento provisional de los opositores a la 4T que creen encontrar en el flanco del **Poder Judicial** el aliento que sus alianzas, discursos y perspectivas electorales no confirman.... Ya saltó el primer aspirante a competir por un sitio en una eventual **Suprema Corte de Justicia de la Nación** electa por voto popular. El diputado morenista Hamlet Almaguer declaró ayer (<https://bit.ly/3NWzNlZ>) que él se “apunta” para esa contienda. Señaló que el **Judicial** es un poder de élites, el más antidemocrático y, en coincidencia con el Presidente de la República, abogó por el retorno al esquema de elección directa de **jueces**, como establecía la Constitución de 1857...

### **Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “La Suprema Corte no legisla, sólo aplica la Constitución”**

Ufano, ensoberbecido, satisfecho, AMLO los promulgó de inmediato sólo para que la oposición y el INE los impugnarán y los **Ministros Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán** suspendieran los dos bloques de ese plan. Los 2 **Ministros** y la **Presidenta de la Corte, doña Norma Piña**, ni los otros 6 que ayer finalmente desecharon el primer bloque del “Plan B” ni son enemigos de AMLO ni cómplices mafiosos de quienes interpusieron los recursos contra ese paquete electoral. Son **Ministros de la Corte** que hacen simple y llanamente su tarea...

### **Opinión/Francisco Gómez Maza (*El Independiente*) “Los Ministros, desnudados por RMA”**

El Senado fue ayer escenario de un mano a mano entre un oficialismo aparentemente humillado por el poder omnímodo del **poder judicial**, integrado por lo más granado y consentido del sistema, y una oposición imaginativamente triunfalista, con la sensación de volverse poderosa por redimida por la **Suprema Corte**, cuyos **Ministros** anularon la primera parte del Plan B de la reforma electoral, iniciada por el Presidente López Obrador quien, luego de ser votada, la promulgó y mandó publicar en el *Diario Oficial de la Federación*.

### **Buscan que “pueblo” elija a los Ministras (Reforma)**

Antes de que termine su sexenio, anunció ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador, una reforma constitucional para que se renueve el **Poder Judicial** y el pueblo elija a los integrantes de la **Suprema Corte**. “De una vez anuncio: en septiembre (de 2024), antes de que yo termine, voy a enviar por lo menos tres reformas hasta ahora, pero vienen otras reformas sociales. Voy a enviar tres reformas constitucionales: la del **Poder Judicial** para que el pueblo elija a los **Ministros**, como lo establecía la Constitución liberal de 1857 en la época del Presidente Juárez”, adelanto. “Si (la había descartado), pero ya me di cuenta que hace falta, es lo mismo que la elección de los consejeros del INE, **magistrados del Tribunal (Electoral)**, que los elija el pueblo. (El **Poder Judicial**) está completamente al servicio del bloque conservador, que es sinónimo, que es el equivalente a una pandilla de rufianes, muy corruptos”. ([Reforma 2](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México -nota principal-](#)) ([24 Horas -nota principal-](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([Diario de México](#)) ([Unomásuno](#)) ([El Independiente](#)) ([Diario Imagen -nota principal](#)) ([ContraRéplica -nota principal](#)) ([Publimetro](#)) ([Ovaciones](#)) ([Basta!](#)) Más información sobre el tema: ([Amagan a Ministros con juicio político/Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal-nota principal](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([La Crónica de Hoy -nota principal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([ContraRéplica](#)) ([24 Horas](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente](#)) ([El Independiente 2](#)) ([Positivo, abrir el debate sobre la SCJN, según juristas/La Jornada](#)) ([Al ser militantes de la oposición Ministros fallan a la Carta Magna/La Jornada](#)) ([Diputados morenistas y aliados van por reforma para elegir Ministros por voto popular/La Crónica de Hoy](#)) ([Excélsior](#)) ([Sheinbaum avala que Ministros sean elegidos por voto popular/ContraRéplica](#)) ([La Jornada](#)) ([El Independiente](#)) ([Alertan error si se elige a la SCJN por voto popular/La Razón de México](#))

(Presidentes del Congreso se confrontan por reforma al PJ/*La Razón de México*) (*Reforma*) (Reviven propuesta para que jueces se elijan por voto ciudadano directo/*El Economista*) (*El Financiero*) (Ven disparate en voto universal para Ministros/*Reforma*) (Viene la venganza: “ahorcar” a la Corte/*Reforma*) (*Reforma 2*) (Será igual la ronda en SCJN de las 4 leyes pendientes/*El Independiente*) (Pervive la Ley Chayote, acusa Artículo 19(*Excélsior*) (3 preguntas a: Juan Carlos Montero Bagatella, profesor de Transformación Pública en el Tecnológico de Monterrey/*Publimetro*) (Fallo, injusticia que “protege privilegio de pocos”: Adán/*El Financiero*) (Recriminan parcialidad a secretario/*Reforma*) (Iniciará Morena ‘Plan C’ en junio/*Reforma*) (Consejeros del INE... Resolución de SCJN da confianza a quehacer electoral/*Unomásuno*) (Convocan a protesta en Máximo Tribunal/*Reforma*) (Habrá reglas claras, pero tras elecciones de 2023 : Mario Delgado/*ContraRéplica*) (Gobierno “está ebrio de poder”, acusa oposición/*La Razón de México*) (*La Jornada*) (Habrá reforma para que miembros de la Corte sean elegidos por ciudadanos: Mier/*La Jornada*) (*El Universal*) (“Eran dos leyes muy perniciosas”/*Excélsior*) (*Edomex Al Día*) (“Ni en su mejor sueño”/*Reforma*) (Celebra diputado fallo de la SCJN/*Edomex Al Día*) (Ven legislación en el limbo/*Excélsior*) (ONG que armaron plantón para defender a la democracia celebran el fallo/*El Financiero*)

#### **Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) “Templo Mayor”**

Al estilo del horrendo caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde, en el Senado se sabe que existe el patético caso del Dr. Monreal y Mr. Richie. El primero reconoció la labor de la **Suprema Corte de Justicia** al echar abajo la primera parte del “Plan B” de la reforma electoral. Inclusive, él mismo se había manifestado en contra de ese engendro y aceptó sin mayor problema que las y los **Ministros** le enmendaron la plana al Legislativo, como es su función. En cambio, Mr. Richie no sabe de leyes, sino de venganzas. No cree en la separación de Poderes, sino en la sumisión al Ejecutivo. Y por eso se subió a la tribuna para amenazar directamente a los integrantes del **Poder Judicial** con llevarlos... ¡a juicio político!.. Muy pronto, tal vez de masiado pronto, Guadalupe Taddei está enseñando el cobre o, mejor dicho, el color guinda de su camiseta... Cuentan que en el instituto se estuvo confeccionando entre consejeras y consejeros un comunicado para saludar (ni siquiera celebrar) la decisión de la **Suprema Corte** en materia electoral. ¿Y quién creen que ordenó frenar ese posicionamiento? Exacto: la consejera presidenta.

#### **Opinión/Leo Zuckermann (*Excélsior*) “Bienvenido el Plan C”**

El **Poder Judicial** echó para atrás el Plan B de reforma electoral del Presidente. Como era previsible, López Obrador despotricó e insultó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**... Si no transita mi Plan B, vamos por el Plan C. Ayer, el Presidente lo detalló. Consiste en: 1. Arrasar en las elecciones federales de 2024... 2. Una vez que tome posesión la siguiente Legislatura, el primero de septiembre de 2024, tan sólo un mes antes que deje López Obrador la Presidencia, el Jefe del Ejecutivo federal enviará, cuando menos, tres reformas constitucionales al Congreso. 3. Una de estas reformas será con el fin de transformar radicalmente el **Poder Judicial** para que los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** sean elegidos directamente por el electorado...

#### **Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “Como en Bolivia...”**

Sabíamos que habría fuego: “No tiene remedio el **Poder Judicial**. Está podrido, están actuando de manera facciosa...” una línea discursiva repetida, pero consecuente con lo que expresa cada vez que se ha enfrentado al alcance de los Poderes del Estado gracias a la separación de éstos... Andrés Manuel López Obrador nos concedió la razón. Pero, además de las denostaciones hacia los **Ministros** que echaron abajo esta primera parte de su Plan B electoral, advirtió que... enviaría un paquete de reformas previo al fin de su sexenio... “En septiembre, antes de que yo termine, voy a enviar por lo menos tres reformas hasta ahora, pero vienen otras sociales, tres reformas constitucionales, la del **Poder Judicial** para que el pueblo elija a los **Ministros** como lo establece la Constitución liberal de 1857 en la época del Presidente Juárez, que los **Ministros** los elegía el pueblo...”.

### **Opinión/Guillermo Deloya Cobián (*El Economista*) “¿Independiente por qué?”**

... la nueva polarización sobre la actuación de un **Poder Judicial de la Federación** que ha hecho su trabajo en el cuidado constitucional, viene a poner en la mesa una posibilidad de viraje retrógrado para que el Poder Ejecutivo tenga injerencia desde la “elección” de aquellos que tienen la obligación de vigilar por la observancia de la Carta Magna. De entrada, toda decisión con peso de ley, requiere de una lejanía de ese círculo de influencia que dan los poderes fácticos o políticos. Dicha separación, permite un marco de imparcialidad en donde cabe el libre debate y opinión, que a su vez deriva en una interpretación apegada a Derecho. Suena rebuscado, pero esa es la esencia del por qué no es viable que un **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, tenga apegos o compromisos estrechos con algún sujeto o sujetos que impliquen mando público, privado o poder en su general acepción...

### **Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “Plan con maña”**

El Presidente López Obrador y sus seguidores han expresado su enojo ante la **Suprema Corte**. La acusan de violar la **División de Poderes**, de ser corrupta y conservadora, de estar podrida. La ira, sin embargo, parece un plan con maña. Es difícil creer que los abogados de la Consejería Jurídica de la Presidencia y de la Secretaría de Gobernación sean tan ignorantes que no se hayan dado cuenta de que violar los procedimientos parlamentarios podía llevar a la invalidación de las reformas del Plan B...

#### Derechos

“¡Que los **Ministros** los elija el pueblo!”, afirmó ayer el Presidente. De nada nos sirve, sin embargo, tener otro nivel de políticos que buscan cargos prodigando promesas imposibles de cumplir. Necesitamos, en cambio, un poder que cuide que las acciones de los políticos respeten los derechos de todos los ciudadanos.

### **Opinión/Sube y Baja (*La Crónica de Hoy*) “Baja/Gerardo Fernández Noroña, diputado”**

Mientras el Presidente López Obrador acordaba con Joe Biden, el diputado petista acusó los **Ministros de la Suprema Corte** de recibir órdenes de la Embajada de Estados Unidos en un afán golpista.

### **Opinión/La Esquina (*La Crónica de Hoy*)**

La separación de Poderes es un concepto fundamental para el buen funcionamiento de las democracias. Por eso preocupa que ayer haya habido, en progresión, ataques cada vez más viscerales en contra de los **Ministros de la Suprema Corte**, sólo por haber tomado una posición de defensa constitucional. Ser mayoría no da la patente para saltarse la legalidad.

### **Opinión/A la sombra (*El Sol de México*)**

“No tiene remedio el **Poder Judicial**, está podrido, están actuando de manera faciosa. Imagínense, componerle la plana al Poder Legislativo (...) Esos señores, que ahora forman parte del supremo poder conservador, que están dedicados a obstaculizar la transformación del país para sostener el viejo régimen, el antiguo régimen de corrupción y de privilegios, ellos deciden que una ley enviada, una iniciativa de ley enviada por el Ejecutivo, aprobada por la Cámara de Diputados y por la Cámara de Senadores no es válida”, dijo muy molesto ayer el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, desde su Palacio, después de que desde la **SCJN** lo frenaron.

### **Opinión/Ciro Murayama (*Reforma*) “El Plan B ha muerto”**

La decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de anular las primeras dos leyes (de seis) modificadas en la reforma electoral del Plan B, es de suma trascendencia para el orden constitucional y la estabilidad política de México. Significa que la mega elección de 2024... se organizará con las reglas e instituciones que en el pasado ya han ofrecido certeza y transparencia a los comicios... la **Corte** no necesitó entrar al fondo de las leyes para invalidarlas, puesto que fueron aprobadas violando la propia normatividad parlamentaria. Con independencia de su contenido, su manufactura resultó contraria a la Constitución, tal como se demostró en el proyecto del **Ministro Pérez Dayán**, y por eso han sido expulsadas del marco jurídico...

### **Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “Dinero”**

La Constitución de 1857 depositó (artículo 90) el ejercicio del **Poder Judicial de la Federación** en una **Corte Suprema de Justicia** y en los **Tribunales de Distrito y de Circuito**. Estableció que la **Corte** se compondría de 15 **Ministros** y durarían seis años en su encargo. El artículo 92 agregó: “Su elección será indirecta en primer grado en los términos que establezca la *Ley Electoral*”... El Plan C consiste -de acuerdo al proyecto de la 4T- en retomar el espíritu de la Constitución de 1857 y que la elección sea directa. Necesita ganar no sólo la Presidencia de la República en 2024 sino también la mayoría calificada en ambas Cámaras del Congreso a fin de dar a los ciudadanos la facultad plena de elegir a los **Ministros**, sin que la chiquería de oposición descarrile el propósito.

### **Opinión/Rodrigo Pérez Alonso (*Excélsior*) “La dictadura de las causas”**

El Gobierno sabía que sus reformas a las leyes en materia electoral (el llamado Plan B) eran **inconstitucionales**. En reuniones en privado, los coordinadores de las bancadas y la Secretaría de Gobernación sabían que éstas no pasaban la prueba del ácido constitucional. Por ello, la estrategia fue usar la narrativa de los opresores contra los oprimidos; el pueblo -representado por el Gobierno- quería esta reforma, pero las oligarquías corruptas y opresoras que defiende la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no la dejaron pasar...

### **Opinión/María Amparo Casar (*Excélsior*) “Los números hablan”**

Comienzo por celebrar la decisión de nueve **Ministros y Ministras de la SCJN** en el sentido de invalidar el primer paquete de iniciativas del Plan B electoral. La razón fue tan simple como contundente: se aprobó violando abiertamente el proceso legislativo al que estaban obligados los legisladores. El proyecto del **Ministro Pérez Dayán** no dejó lugar a dudas. Incluso, las **Ministras** que votaron a favor aceptaron las irregularidades, aunque consideraron que no implicaban un “efecto invalidante” (¿?)... La **Corte** es, al final, guardián de la Constitución y árbitro entre Poderes. Denostar su trabajo no puede sino socavar nuestro ya de por sí maltrecho Estado de Derecho. ¿Quién, entonces, traiciona a Juárez?

### **Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “El fracaso de la imposición”**

El Gobierno fracasó en imponer la primera parte del Plan B electoral, ante el voto del **Pleno de la Suprema Corte** declarando que esa reforma no es legítima por la violación a los más básicos procedimientos legislativos. Es una demostración más de que la administración de Andrés Manuel López Obrador, desde que ha renunciado a la política para apostar por la imposición, no ha logrado avanzar en ninguno de sus objetivos... El Presidente López Obrador acaba de decir que él pensaba que podía cambiar al **Poder Judicial**, recordemos que nombró a cuatro de los once **Ministros** y tenía por lo menos otros dos que podrían haberlo apoyado. Terminó rompiendo con casi todos. Hoy habla de enviar al Congreso en septiembre de 2024, cuando sólo le queden unos días en el poder, una iniciativa para cambiar radicalmente el **Poder Judicial**...

### **Opinión/Pedro Salazar (*El Financiero*) “Lo que sucedió en la SCJN”**

La **declaratoria de inconstitucionalidad** de la primera parte del llamado “Plan B” es importante pero, si nos atenemos a los precedentes del propio **Tribunal Constitucional** mexicano, no es sorprendente. Como expusieron algunos de los integrantes del **Pleno de la Corte** en la sesión del 8 de mayo... De hecho, lo único sorprendente fue la postura de las **Ministras Esquivel y Ortiz** que, con desplorables circunloquios, cambiaron de criterio. En agosto del año pasado pensaban que las violaciones al proceso legislativo y la omisión de llevar a cabo una consulta a los pueblos y comunidades indígenas eran causas de invalidez, pero ahora sostuvieron lo contrario. En efecto, la decisión del año pasado se aprobó por unanimidad de once votos y ahora se sumaron sólo nueve. **Ríos Farjat y Zaldívar** -de cuyos votos se especulaba en algunos medios- fueron consecuentes al igual que siete de sus pares. El dato merece reconocimiento porque el respeto a los precedentes es un elemento medular de la justicia constitucional...

### **Opinión/Omar Cepeda (*El Financiero*) “La Corte, lista para el round 24”**

El lunes, los **Ministros y Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** tomaron una decisión histórica en un momento de intenso debate sobre la relevancia de la **División de Poderes** y su independencia en México. Un importante sector de la sociedad considera que el Presidente López Obrador, se ha encaminado a debilitar las instituciones del Estado mexicano para imponer un proyecto político de largo plazo, el cual implica controlar o eliminar contrapesos fundamentales en cualquier democracia... Finalmente, la **Corte**, es decir 9 de 11 **Ministros y Ministras**, argumentaron con contundencia que el proceso legislativo que aprobó el Plan B electoral fue violatorio de los procesos internos. ¡Bravo!

### **Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “Dos mil 86 palabras de odio”**

... Ayer disparó fuego retórico y amenazas contra la **Suprema Corte de Justicia**, en algo totalmente previsible, dado que, la víspera, por una mayoría de nueve a dos, declararon inválido el decreto de la primera parte del Plan B de su reforma electoral, por violaciones a los procedimientos legislativos. En la *Mañanera* utilizó casi una tercera parte de su *talk show* diario para lanzar 2 mil 86 palabras de odio y proferir 16 insultos directos, incluidos los que hizo contra dos **Ministros de la Corte**, **Alberto Pérez Dayán**, ponente del dictamen, y **Javier Laynez**, quien será el ponente del dictamen sobre la segunda parte del Plan B...

### **Opinión/Macario Schettino (*El Financiero*) “Sólo él”**

La **Suprema Corte de Justicia** decidió, por nueve votos a dos, que la forma en que se aprobó el conjunto de leyes llamado Plan B, en su primer paquete, no corresponde a las reglas parlamentarias que tiene el Congreso. Por tanto, las modificaciones contenidas en él dejan de existir. No se discutió el contenido del paquete, que incluye preceptos violatorios de la Constitución, pero ya no tiene importancia práctica, aunque hubiera sido interesante. Esta decisión sienta un precedente para la discusión del segundo paquete de esas mismas leyes... Frente a la decisión, López Obrador regresó a lo de siempre: acusar a la **Corte** de impedir la transformación, de estar en contra del pueblo, y de otras lindezas similares...

### **Opinión/Julián Andrade (*El Independiente*) “El país de la 4T, los jueces y los militares”**

La reacción de López Obrador, luego del descalabro que sufrió en la **Suprema Corte** su pretensión de que los servidores públicos pudieran hacer campaña electoral en todo momento, muestra con claridad lo que serán dos propuestas centrales de Morena en el 2024: la militarización de la seguridad pública y la sujeción de los **jueces** al poder político... En el fondo, le habría agrado que los **Ministros** se sujetaran a sus deseos, pero eso sólo es posible en algunos casos, raros y lamentables, como los de **Yasmín Esquivel** o **Loretta Ortiz**...,

### **Opinión/A la sombra (*El Sol de México*)**

Por cierto, en el Movimiento de Regeneración Nacional decidieron tomar como bandera para la campaña de “voto masivo” en el 2024 un tema de muy alto riesgo. Según nos explican, los miembros de la denominada 4T decidieron usar como principal propuesta el llamado Plan C para que los **Ministros de la SCJN** se elijan mediante voto popular; lo anterior resulta un arma de doble filo, pues si bien podría hacerles ganar votos, también podría hacerles perder miles de sufragios de quienes pretenden defender la **División de Poderes**.

### **Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Plan C a partir del 5 de junio”**

Un día después de las elecciones para las gubernaturas del Edomex y Coahuila, Morena pondrá en marcha el llamado Plan C, luego de que la **Corte** anuló la primera parte del Plan B electoral de la 4T. El dirigente morenista, Mario Delgado, indicó que el 5 de junio se echará a andar la estrategia en busca de obtener carro completo en los comicios de 2024, sobre todo en el Congreso de la Unión, desde donde pretenden acotar a los **Ministros**.

### **Opinión/Héctor Aguilar Camín (*Milenio Diario*) “La aparición de la Corte”**

El 10 de enero de 2023 escribí en este espacio: "La batalla por la democracia que libra México es, en muchos sentidos, una batalla legal". "Los cambios planteados por el actual Gobierno están sujetos en sus logros a la prueba de los hechos, pero están sujetos también a revisión constitucional"… "La **Corte** presidida por **Arturo Zaldívar** pospuso su juicio sobre muchas de estas ilegalidades, impuestas por el Gobierno. Por ejemplo, casi todo lo relativo a la militarización del Gobierno civil, esencial en el diseño del país que México debe ser". "Otro universo fundamental que espera el juicio de la **Corte** es el que conocemos como Plan B de legislación electoral, consistente en una batería de leyes grosera, explícitamente, inconstitucionales dirigidas a lisiar el presupuesto y la operación del Instituto Nacional Electoral..."

### **Opinión/José Antonio Crespo (*El Universal*) “Derecho para dummies”**

Existe en Estados Unidos una serie de libros que propone diversos temas, dirigido a principiantes o legos, para explicar los fundamentos básicos de cada disciplina abordada. A esos principiantes les llaman jocosamente dummies, algo así como "párvulos"; hay así, Matemáticas para Dummies, Física para Dummies, Economía para Dummies, etcétera. De ahí tomo el título de este artículo: Derecho para Dummies (el libro existe). Eso, a raíz de los argumentos esgrimidos por los obradoristas, desde el Presidente mismo hasta el ejército de fieles ciegos que repiten todo lo que el líder dice, sin cambiar una sola coma. Eso, a propósito de la resolución de la **Suprema Corte**, con nueve votos de once, echando abajo la primera parte del Plan B electoral. Los legisladores morenistas se saltaron muchos procedimientos, tiempos y protocolos para aprobar esa ley; tiempo para analizarla, parlamentos abiertos, paso por las comisiones, discusión en la tribuna, etc.

### **Opinión/Ignacio Morales Lechuga (*El Universal*) “Voto amaestrado de Morena”**

La Consejería Jurídica de la Presidencia envió el lunes pasado un texto que nos deja perplejos: en su opinión, el órgano límite del **Poder Judicial** de nuestro país carece de facultades para echar abajo el llamado plan B porque "sus integrantes no son electos popularmente". Con semejante afirmación desprecia de un plumazo que la legitimación de la **Corte** provenga de la propia Constitución y de las funciones que ésta le asigna: Es el propio Ejecutivo, por mandato constitucional, quien propone y somete el nombramiento de los **Ministros** a la ratificación del Senado, ahí radica su legitimación y no requiere otra de ningún tipo.

### **Opinión/Mario Melgar Adalid (*El Universal*) “SCJN, ¿pandilla de rufianes?”**

El Presidente se mira desesperado y anuncia nuevos planes alternos. Llegamos así, después de la anulación de los planes A y B al siguiente: el Plan C. Consiste en una iniciativa de reforma constitucional a fin de que los **Ministros** sean electos por el pueblo, como lo estableció, según el Presidente, la Constitución de 1857... Conforme a la Constitución de 1857 los cargos de los **Ministros** eran electivos, pero de manera indirecta. No los elegía el pueblo directamente, como supone el Presidente, sino por juntas electorales en un sistema que probó ser una tontería, por eso se abandonó a poco de implantarlo. Don Emilio Rabasa lo planteó así hace más de cien años: "Esta forma de nombramiento de los **Ministros de la Corte**, ni es una necesidad lógica, ni puede razonablemente llevarse a la práctica, y si se pudiera, conduciría a los peores resultados.

### **Opinión/Epigmenio Ibarra (*Milenio Diario*) “El plan C: la apuesta por la democracia”**

Ernesto Zedillo no se enfrentó, públicamente, con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**; simplemente dio un manotazo en la mesa y avalado por el PRI y el PAN, jubiló a todos los **Ministros**, reformó 20 artículos constitucionales y se la quitó de encima. Muy pocos se atrevieron, entonces, a hablar en el Congreso y en los medios de comunicación masiva, de un golpe de Estado, de un atentado contra la democracia. Unos cuantos guardaron silencio; la mayoría avaló la medida. Nadie cuestionó ni los tiempos ni las formas del proceso legislativo.

### **Opinión/Ana Paula Ordorica (*El Universal*) “La nueva cruzada del Presidente”**

Si algo hemos visto en estos más de cinco años de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador es que cuando anuncia que quiere algo, hace hasta lo imposible por lograrlo. No importa si esto implique cometer un crimen contra la lógica... Ahora, ante el tremendo revés de la **Suprema Corte** en la que nueve **Ministros** declararon inconstitucional las modificaciones a las leyes electorales mejor conocidas como Plan B' porque el Legislativo no cumplió con el debido proceso cuando las aprobó, el Presidente no va a ser el político que reflexione cómo lograr un mejor diálogo con la oposición o cómo tejer lazos con el Legislativo. No. La nueva cruzada del Presidente ya quedó clara desde unos minutos después de que se conociera el fallo de la **Corte**. El Plan C es lograr la mayoría calificada en el Legislativo en las elecciones del 2024.

### **Opinión/Alfonso Pérez Daza (*El Universal*) “Las minorías parlamentarias”**

El Poder Legislativo es elegido por los ciudadanos con la finalidad de otorgarles principalmente la facultad de hacer leyes con la promesa de que ellos, los elegidos democráticamente, nos van a representar... En democracia, es cierto, las mayorías mandan. Pueden desconocer e ignorar el descontento de los electores bajo el argumento de que cuentan con el apoyo de otro sector de la sociedad a la que ellos representan. La ventaja del sistema constitucional mexicano es que las minorías parlamentarias, aquellas que perdieron la votación en el Congreso, tienen la posibilidad de impugnar las leyes ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** cuando consideran que son leyes contrarias al texto de nuestra Carta Magna. En este escenario, no es que se enfrente el Poder Legislativo contra el **Poder Judicial**. Se equivocan, a mi juicio, quienes acusan a la **Suprema Corte** de querer sustituir al Congreso de la Unión cuando resuelve la invalidez de las leyes, pues la función del **Máximo Tribunal del país** es precisamente defender la Constitución.

### **Opinión/Salvador Camarena (*El Financiero*) “Apuntes sobre el populismo para leer hoy”**

... Luego de las declaraciones de ayer del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de que buscará una mayoría legislativa para hacer que los **impartidores de justicia** sean elegidos por voto popular, conviene reproducir algunos párrafos expuestos por Miller. Juzguen ustedes si las de AMLO no son jugadas calcadas del manual del populismo, desde arrogarse la única representación legítima del pueblo hasta colonizar los órganos del Estado para anular contrapesos como el **Poder Judicial** cambiando la Constitución...

### **Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) “Alguien que anda por ahí, muy enojado”**

... Así se llama el libro de Cortázar y, en efecto, alguien por ahí anda muy enojado. El Presidente se despachó con el cucharón del puchero: “el **Poder Judicial** ya no tiene remedio y está podrido además de actuar de forma facciosa... En un acto de prepotencia y autoritarismo se atreven a cancelar la ley los **Ministros de la Corte** y quieren regresar al servicio de una minoría rapaz, que se dedicó a saquear al país y que quieren regresar por sus fueros. Ahí viene el Plan C. Ya me di cuenta de que hace falta, es lo mismo que la elección de los consejeros del INE, que los elija el pueblo. Sólo el pueblo puede salvar al pueblo, el pueblo es el que puede purificar la vida pública”. O sea, alguien está muy enojado. Tremendo varapalo, el primer capítulo del Plan B, por los suelos. Dos de las reformas de López Obrador no existen: la Guardia Nacional y la demolición del INE no existen. Desde luego viene el gran ataque a la **Suprema Corte**: manifestaciones de miserables a las afueras de la **Corte**, presiones de rufianes y asaltantes. Será el sereno pero palo dado ni Dios lo quita.

### **Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “Disolver la Corte y hacerse de su control”**

El jueves 3 de mayo de 2018, el entonces candidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, fue al programa Tercer Grado y allí me dijo: lo que estoy pidiendo es un voto en línea porque hay que tener mayoría en el Congreso. Ayer, cinco años después, durante la violenta *mañanera* en la que descalificó a la **Corte**, a sus integrantes y al **Poder Judicial** todo, dijo que está podrido, y otra serie de descalificativos, pero ni un argumento, lo volvió a plantear pero como plan C, y en otra dimensión, reforzado: su 80 por ciento de popularidad. Y por primera vez anunció su proyecto transexenal: el control del Poder Legislativo y con éste el del **Judicial**, vía la disolución de la **Suprema Corte**, para elegir a sus **Ministros** por el voto del pueblo.

### **Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “Tres poderes en un puño”**

A los azuzamientos para linchar al **Máximo Tribunal Constitucional** se suma, gozoso, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, lo que confirma el bajísimo nivel a que el cuatroteísmo está dispuesto a descender en su insensata guerra contra el **Poder Judicial de la Federación**. Se apresta al acarreo de “pueblo” para integrarlo (moces y tortas de por medio a costa del erario) al escuálido pero rijoso plantón que mantiene la reserva senil de Morena frente a la **Suprema Corte**: *Por la Defensa de la Soberanía del Pueblo y Contra la Corrupción que invade a la SCJN, me sumo a la concentración pacífica frente a la sede de la @SCJN este sábado 20/mayo/12:00hrs. Convocamos al pueblo de México a defender la democracia y su soberanía (art. 39)*, tuiteó antier. El ardor contra los **Ministros** que sepultaron dos de las seis leyes inconstitucionales del Plan B corresponde a la ira del presidente López Obrador a partir de una idea equivocada de los **Poderes de la Unión**, el equilibrio republicano, los contrapesos y las autonomías. “No tiene remedio el **Poder Judicial**, está podrido, (los **Ministros**) están actuando de manera facciosa. Imagínense, componerle la plana al Poder Legislativo”, dijo ayer. Según él, porque al Ejecutivo y al Legislativo los elige “el pueblo” y los dos a los **Ministros**, éstos son sus subordinados, pese a que la Constitución dice que los tres conforman el Supremo Poder de la República y que la **Corte** debe velar por el respeto a la Constitución.

### **Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “Estamos en un gran lío”**

No se ve cómo vamos a salir del lío en el que estamos. La decisión de la **Corte** confirmó posiciones y reacciones previsibles. El Presidente adelantó que en septiembre del 2024 mandará varias reformas, particularmente las de la **Corte** al Congreso. Presume que las elecciones del 2024 le permitirán tener la gran mayoría en el Congreso que le permitirá llevar a cabo los cambios constitucionales...

### **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “AMLO, contra Ministros y Monreal lo secunda”**

Andrés Manuel López Obrador contra los nueve **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** que, por inconstitucional, invalidaron la primera parte de su Plan B de reforma electoral, a la que sorpresivamente se sumó Ricardo Monreal, el líder de Morena en el Senado, al amenazarlos con que éste, o el Congreso, tienen facultades para citarlos a comparecer y hasta someterlos a juicio político, al arremeter también contra ellos por ser una “casta privilegiada” por sueldos y fideicomisos que tienen...

### **Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “La amenaza del Plan C”**

El Plan C del gobierno lopezobradorista para deshacerse del INE o socavarlo lo más que se pueda está en marcha. Ni siquiera se tiene que esperar a las elecciones del 2024 para concretar la reforma que ayer le fue bateada -para utilizar el lenguaje presidencial- por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Aunque ahora tanto el Presidente como su eco, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, haya ampliado el alcance del Plan C como una forma de venganza en contra de la **Corte**, el enemigo o los enemigos siguen siendo los organismos autónomos.

### **Opinión/Pancho Graue (24 Horas) “AMLO, ¿sin oposición real?”**

Cuando AMLO ganó la elección en 2018, lo tuvo muy claro; ya tenía el Gobierno del país, lo siguiente era lograr su verdadero objetivo: el poder unipersonal y absoluto... Pero AMLO sí ve dos opositores reales: la **SCJN** y los medios de comunicación. La **Corte** afectó, con sus resoluciones del Plan B, la estrategia electoral de la 4T en 2024, y todavía falta por ver el futuro de las últimas reformas ordenadas desde Palacio con la sumisión de los legisladores de Morena. La relación entre AMLO y el **Poder Judicial** es irreconciliable y, visto lo visto, la peor parte se la llevará el Gobierno.

### **Opinión/José Ureña (24 Horas) “Campaña de Morena para 2024: destruir instituciones”**

No habrá novedad en 2024. Desde ahora sabemos cómo serán las campañas para la Presidencia y para la renovación del próximo Poder Legislativo... Muy simple: Irán por la destrucción de las instituciones supervivientes, desde el **Poder Judicial** autónomo, como lo vimos palpitante el lunes, o como vemos a otros órganos. Tres: La **SCJN**, para evitar palos como la anulación del primer tramo del Plan B electoral y todas las demás ocurrencias presidenciales instrumentadas por un Congreso incondicional.

### **Corte, sin remedio**

La sentencia contra la **Corte** está dictada. Y por supuesto la *corcholata* deseosa de recibir la bendición del tabasqueño deberá confesar su lealtad eterna al caudillo. Eso incluye modificar la desaparición de varios organismos y la reestructuración de otros, como es el **Poder Judicial**, para quitar a expertos en derecho y poner incondicionales al Gobierno.

### **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Morenistas extraviados”**

Algunos en el Movimiento de Regeneración Nacional están un poco extraviados en el tema del llamado “Plan B”, pues reclamaron a la **Suprema Corte de Justicia, de Norma Piña**, estar en contra de disminuir las burocracias abultadas. El asunto es que, en la sesión del pasado lunes, el **Máximo Tribunal** dio revés a la primera parte de la reforma electoral, misma que incluía únicamente modificaciones a la *Ley General de Comunicación Social* y a la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*... Se quedó rezagado el script. ¿Será?

### **Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)**

Citlali Hernández, senadora de Morena, tuiteó que el “Plan C”, ante el fracaso del “Plan A” y el “Plan B” electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, es “arrasar” en las elecciones y así alcanzar la mayoría calificada en el Congreso. Gerardo Fernández Noroña le corrigió, con base en la ley: “Estimada compañera y amiga, ¿cómo se alcanza la mayoría calificada votando solo por Morena? Si arrasáramos solo con Morena, lo más que podríamos tener son 300 diputados y se necesitan 330 (en realidad 334). Y luego así no quieren que la **Corte** les dé clases para entender la Constitución... Morena, por cierto, amagó este martes con juicio político en contra de los nueve **Ministros de la Corte** que le dieron palo al “Plan B” electoral de AMLO... pero el senador Damián Zepeda (PAN) les recordó que para ello requieren dos terceras partes de legisladores... que el oficialismo no tiene. Una leída a las leyes, y a la Constitución, no sobra...

### **Opinión/Juan Jesús Garza Onofre y Javier Martínez Reyes (Reforma) “Putrefacción presidencial”**

Hace un par de días, la **Suprema Corte** invalidó en su totalidad la primera parte del “Plan B” del Presidente López Obrador, la reforma electoral más regresiva de la historia de la democracia mexicana. Nueve integrantes del **Máximo Tribunal del país**, siguiendo criterios tan claros como longevos, concluyeron que existieron irregularidades graves al proceso legislativo, que no hubo una deliberación genuinamente democrática y que, por tanto, el decreto debía ser invalidado. El mensaje fue claro: en una democracia constitucional, aprobar leyes es un ejercicio que va más allá de levantar manos y contar votos... Pero mal haríamos en echar las campañas al vuelo.

### **Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “Proyección”**

Lo que atestiguamos ayer en la desmañanera fue una especie de proyección psicológica por parte del señor López. Esto aconteció cuando, visiblemente molesto (algo que debe preocupar a sus médicos militares por aquello de los “váguidos”), el señor López se desdobló en epítetos dirigidos a la **Suprema Corte** y sus miembros, incluyendo su antes favorito **Ministro, Arturo Zaldívar** (quien, por cierto, le respondió a López con un sopapo de manera inteligente vía su cuenta de Twitter), llamándolos prepotentes, autoritarios y, según él, “al servicio de una minoría rapaz que se dedicó a saquear al País y quieren regresar”.

### **Opinión/Catón (Reforma) “Reconocimiento”**

...Pero mi orgullo de mexicano se acendró al conocer la decisión de la **Suprema Corte de Justicia** por la cual se puso freno a la irracional iniciativa de AMLO, el llamado “Plan B” tendiente a anular al Instituto Nacional Electoral. Expreso mi reconocimiento a los nueve **Ministros y Ministras** cuyos votos evitaron que se consumara esa autocrática intentona. Saludo la inesperada postura del **Ministro Zaldívar**, quien esta vez actuó con la entereza de un **juzgador** independiente y no con la ambigüedad o la obsecuencia de un empleado presidencial. De las **Ministras Esquivel y Ortiz** no podía esperarse otra cosa que la que aportaron al debate: sumisión y vasallaje al amo. ([Metro](#))

### **Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “Poder Judicial, desconfianza total”**

Tal vez la mejor síntesis del proceder y los excesos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y sus alrededores, la aporta la organización Latinobarómetro. Dice así: en México, tres de cada cuatro ciudadanos (76 por ciento) desconfían del **Poder Judicial**, y en el contexto de América Latina ese nivel de rechazo a uno de los **tres poderes del Estado** ubica a nuestro país entre el sentir de los nicaragüenses y el de los colombianos sobre sus respectivas instituciones de “procuración de justicia”.

### **Opinión/Miguel Ángel Puertolas (*Milenio Diario -versión digital-*) “Con la ley en la nariz”**

¿Qué pensar de quien se encarga de hacer las leyes que nos rigen, pero le importa poco cumplirlas? ¿Qué pensar de quien en el discurso dice que quiere transformar al país y aplica como premisa: el fin justifica los medios?.. Y la determinación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de invalidar la primera parte del Plan B propuesto por el Presidente López Obrador, tiene como origen que los legisladores de Morena entregados a los designios de su pastor, decidieron ni siquiera cumplir con lo más básico de sus funciones como era respetar el proceso legislativo. Sería bueno que analicemos bien y pongamos no sólo lupa sobre los **Ministros** que votaron en contra de echar abajo el Plan B, sino también en los diputados y senadores que ávidos de permanecer en la borregada...

### **Opinión/Armando Reyes Vigueras (*El Independiente*) “Razones de votos de los Ministros de AMLO”**

Desde su llegada a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador propuso para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a los actuales **Ministros Yasmín Esquivel Mossa, Loreta Ortiz Ahlf, Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara**, además de su evidente alianza con el entonces **Presidente** del organismo, **Arturo Zaldívar**. Pero eso no significó una mayoría a favor del titular del Ejecutivo Federal, pues en varias ocasiones algunos de ellos han votado en contra de sus iniciativas. El Plan B de Reforma Electoral volvió a mostrar esas diferencias entre los deseos del Presidente y lo que evalúan los **Ministros de la Corte**, por lo que mostramos para nuestros lectores los argumentos que los integrantes de la **SCJN** dieron para apoyar o rechazar las iniciativas comentadas...

### **Opinión/Luis Soto (*El Independiente*) “Otro descalabro... ¡y los que faltan!”**

Pues dirá lo que quiera el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de sepultar el llamado Plan B de la Reforma electoral. Que si el **Poder Judicial** está podrido, que si quienes votaron en contra actúan de manera facciosa porque le corrigieron la plana al Poder Legislativo; que ahora los **Ministros** (los nueve que votaron en contra) forman parte del supremo poder conservador; que son prepotentes y autoritarios y que están al servicio de una minoría rapaz que se dedicó a saquear al país y ahora quieren regresar por sus furos; que están dedicados a obstaculizar la transformación del país para sostener el antiguo régimen de corrupción y de privilegios... Podrá decir misa, señalan algunos observadores pero el hecho está consumado...

### **Opinión/Callo de Hacha (*El Independiente*) “El fantasma de Zedillo”**

... Mientras la oposición celebra la decisión de la **SCJN** como si hubieran ganado la elección presidencial, López Obrador endurece a sus huestes en el afán de eliminar hasta el último resquicio de poder del régimen anterior. Parecido a lo que hizo Ernesto Zedillo a finales de 1994, cuando el Presidente disolvió la **Corte**. La interpretación generalizada fue que el recién electo Presidente no quería una **Corte** integrada por **Ministros** nombrados por los ex Presidentes Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Cómo cambian los tiempos, ¿no?

### **Opinión/Eleazar Flores (*Diario Imagen*) “La Corte batea el “Plan B” de AMLO”**

Nueve a dos.- En plena etapa de liguilla futbolera, en cuyo repechaje calificaron los de abajo siendo más destacada la cruzazuleada, el **Poder Judicial** “golea” al Poder Ejecutivo con marcador de 9 a 2 rechazando de esta forma el odiado “Plan B” de la reforma electoral. Con este resultado, anhelado por la mayoría del pueblo divergente a la Cuarta Transformación y aplaudido por la oposición, seguramente será tema preferido del jefe del comando guinda que aprovechará su púlpito mañanero para descalificar la votación emitida ayer por los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

### **Opinión/Alberto Montoya (*Ovaciones*) “Vámonos”**

López Obrador quiere continuar en el gobierno hasta después de septiembre de 2024, cuando ya haya presidente electo. Así lo demuestra su advertencia de que enviará tres reformas, incluida la que ordene constitucionalmente la elección de **Ministros de la Corte** por el voto del pueblo. ¡Cómo le dolió la anulación del autoritario Plan B!

### **Opinión/Roberto Meléndez S. (*Unomásuno*) “Cambiando de tema”**

#### **SCJN ratifica autonomía con resolución de Plan B**

La **División de Poderes -Judicial**, Legislativo Ejecutivo- debe fortalecerse y respetare, pues con ello se consolida el Estado de derecho, progreso y democracia. La resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, al invalidar la primera parte del Plan B electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por nueve votos a favor y dos en contra, acredita que este poder es autónomo, por lo que se deben de defender todos los organismos que permitan conocer el quehacer de los servidores públicos, destacaron los conductores del noticuario estelar de *Unomásuno*, Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz Venegas...

#### **Respeto al Poder Judicial Federal: abogados**

Penalistas demandaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador deje de difamar, injuriar y atacar, sin bases sólidas, a **jueces, magistrados** e incluso **Ministros del Poder Judicial Federal** a quienes considera están al servicio de la oligarquía, lo que es similar a una pandilla de rufianes corruptos, al tiempo que le solicitaban atienda sus asuntos y deje que el poder en comento, al igual el Legislativo, haga lo propio, pues la confrontación no lleva a nada, sino por el contrario, divide a la sociedad y la enfrenta...

### **Opinión/Red Compartida (*La Prensa*)**

Toda la 4T, salió en nado sincronizado a atacar a la **Suprema Corte** por su resolución que derriba la reforma electoral. La Presidencia y su Consejería Jurídica quisieron frenar el debate en el **Pleno**, sabiendo que perderían, por lo cual al verse rebasada diversos personajes estaban atentos para lanzar señalamientos que muestran su desconocimiento legal. Nos cuentan, que el dolor que causó fue directamente al ego de la 4T, así que todos quieren lo antes posible dar la vuelta a la hoja.

### **Opinión/Ismael Carvallo (*ContraRéplica*) “La democracia instituyente contra sus altezas serenísimas de la Suprema Corte”**

A caso pueda ser ésta una definición acertada de lo que está ocurriendo en estos momentos en los términos del antagonismo declarado entre los **Ministros** opositores a la 4T de la **Suprema Corte de Justicia** sus Altezas Serenísimas-, y el Presidente López Obrador, tal como se acaba de observar en la decisión de una mayoría de los primeros para echar abajo el Plan B de la reforma electoral del segundo...

### **Opinión/Salvador García Soto (*El Universal -versión digital-*) “Notas indiscretas”**

Con su discurso de ayer desde la tribuna del Senado, el senador Ricardo Monreal dejó muy claro que no sólo regresó a Palacio Nacional el pasado 28 de abril, sino también al redil y a la línea del Presidente. Porque de haber defendido en sus votos y discursos de los últimos años la División y el equilibrio de Poderes y la vigencia de la Constitución, ahora el zacatecano pasó a la amenaza abierta contra los **Ministros de la Corte** a los que acusó de pertenecer a una “casta privilegiada” y amenazó con hacerles un juicio político por haber invalidado el Plan B electoral de López Obrador. “El Poder Legislativo tiene facultades de control parlamentario sobre los **Ministros de la Corte**, lo que sucede es que no los hemos ejercido”.

### **Opinión/Mario Maldonado (*El Universal -versión digital-*) “Posdata”**

El denominado viernes negro para los senadores de oposición fue más que luminoso para la relación entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el senador Ricardo Monreal, quien desde hace unos días se muestra como el más férreo soldado de la 4T. Desde la tribuna del Senado el zacatecano aseguró que la Cámara Alta tiene facultades de control sobre los **Ministros de la Corte**, incluso de citarlos a comparecer; que si hasta el momento no se tiene registro histórico de ellos es simplemente porque no se han ejercido. Monreal amenazó también con llevar a los **Ministros y Ministras** a juicio político si estos insisten en invadir

sistemáticamente las facultades de otros poderes. Todo esto como una prueba de que hay acuerdo para que la corcholata compita por una silla diferente a la presidencial, pero también con sede en la capital del país.

#### **Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) “¿Elegir jueces democráticamente? Ya se hace...”**

El Presidente clama por una elección en urnas de los **Ministros de la Suprema Corte**, alegando en que eso es democrático. En su argumentación olvida que ya hay un proceso democrático para elegir a los miembros del **Poder Judicial**. El Ejecutivo somete una terna a consideración del Senado y la Cámara Alta, como representación legislativa de los 32 estados, designa a quien se convertirá en nuevo **Ministro**. Olvida también que, gracias a ese proceso, hay dos integrantes del pleno que están en funciones porque él los propuso.

#### **Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “Un resquicio para el INAI”**

Ante la parálisis que vive el pleno del INAI, que ya va para mes y medio prácticamente, cualquier posibilidad de que pueda reactivar sus funciones es tomada con cierta reserva, sobre todo después de que las negociaciones o intentos por la vía legal no hayan tenido el resultado esperado. Sin embargo, parece que no todo está perdido, y los comisionados podrían comenzar a sesionar mucho antes del mes de septiembre. Y es que la **Suprema Corte** dio trámite a una nueva impugnación del órgano de la transparencia en contra de la negativa para permitirle sesionar con sólo cuatro comisionados, la cual será analizada por el **Ministro Javier Laynez**, quien presentará posteriormente el proyecto en la **Segunda Sala**. El detalle, nos hacen ver, es que en dicha sala también están las **Ministras Yasmin Esquivel** y **Loretta Ortiz**, que suelen acompañar con sus votos las iniciativas del Presidente, quien parece no tener prisa porque se reactive el INAI.

#### **Opinión/Guillermo Buendía (*El Independiente*) “Otra gobernabilidad democrática”**

... La resolución de la **SCJN** de invalidar las reformas a la *Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas*, desde la perspectiva del golpe blando, deja ver que la **División de Poderes** se retoma no como el sistema constitucional de contrapesos entre Poderes concurrentes de la gobernabilidad democrática, sino el instrumento para neutralizar la mayoría legislativa del Congreso de la Unión.

#### **Opinión/La conversación en las redes sociales (*Reporte Índigo*)**

Ricardo Monreal. Líder de la bancada de Morena en el Senado: “No me parece que esté desprendido y desvinculado el debate de quienes (los **Ministros**) piden una resolución y su casta; su pertenencia, a los privilegios que no quieren renunciar. Me parece excesivo que aplaudan, feliciten y hablen de sus virtudes. Es una casta aislada de la sociedad y que no piensa por la gente de a pie

#### **Opinión/Alejandro Lelo de Larrea (*El Independiente*) “Sustituyen con granaderos a la oposición en Congreso CDMX”**

... Los diputados de Morena cometieron un error fundamental, pues lo ocurrido ayer en el Congreso capitalino pareció ser el guion de la argumentación de la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Piña**, cuando al emitir su voto para invalidar el llamado Plan B electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, explicó que los artículos 71 y 72 establecen que para la toma de decisiones fundamentales para el Estado Mexicano no basta simplemente en una votación mayoritaria.

#### **Opinión/Línea 13 (*ContraRéplica*) “Cuestionan inicio de trabajos”**

Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad lamentó que el presidente de la Mesa Directiva comenzara los trabajos legislativos sin la presencia de la oposición y sólo con Morena y sus aliados. Al respecto, el diputado Royfid Torres, señaló “sin aprender nada de las lecciones de ayer en la **SCJN**, Morena sigue aplastando minorías y con su aliado el PRI, hoy quiere votar sin discusión, a prisa y en lo oscuro el procedimiento de selección de la persona titular de la FGJCDMX. No vamos a permitir que sigan violando los procedimientos”...

### **Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “[Ante sus descalabros, AMLO se radicaliza y desvaría](#)”**

... Así, mientras cada quién se rasca con sus propias uñas, Ricardo Monreal gira y luego de insistir que él es un personaje de leyes e instituciones, catedrático y universitario, se alinea al agrio carácter de Andrés Manuel López Obrador y se lanza contra los **Ministros de la Corte**. Y los amenaza con un absurdo: presentar juicio político en su contra por haber hecho valer la Constitución en lo del Plan B...

### **Opinión/[La Agenda de El Independiente \(El Independiente\)](#)**

La **Corte** se ha convertido en el nuevo enemigo de la 4T, luego de que lograron domesticar al INE y han dejado sin actividad a otras instituciones como el IFAI o la CRE. Esta cruzada, que responde al diseño de país que imagina el Presidente, puede resultar costoso en términos políticos, pues lo que estamos viendo no es a través de acuerdos o con el concurso de todas las fuerzas políticas, sino mediante la exclusión, algo que podría provocar que en el 2024 todos los que están en desacuerdo con este tipo de medidas se unan para participar en los comicios presidenciales.

### **Opinión/Binoculares (*El Gráfico*) “[El velerito](#)”**

Quien de nueva cuenta sorprendió con sus virajes, luego de que mencionó que sabía de forma anticipada que la **Corte** fallaría contra las reformas a la *Ley Electoral* de Morena, fue el senador Ricardo Monreal quien ayer hasta amenazó con llevar a los **Ministros** a juicio político por sus resoluciones...

### **Opinión/[A la sombra \(El Sol de México\)](#)**

Cuitláhuac García Jiménez, el gobernador de Veracruz, confirmó que Morena está organizando una manifestación en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que se suma a la que desde hace días mantienen algunas personas que básicamente gritan insultos contra la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**. “Desde Veracruz nos sumamos a la convocatoria para realizar una concentración pacífica frente a la sede de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en la calle Pino Suárez, al lado del Palacio Nacional, el sábado 20 de mayo a las 12:00 horas, con el lema Concentración por la defensa de la soberanía del pueblo y contra la corrupción que invade a la **SCJN**”, dijo el ingeniero mecánico electricista en un comunicado ayer, alzando la mano para que su jefe entienda que él está decidido a luchar a su lado contra los **Ministros**...

### **Opinión/Carlos Ramírez (*El Independiente*) “[Se lo advirtieron a tiempo, pero AMLO no cedió; vienen tras el rally](#)”**

El 14 de diciembre del año pasado, el líder senatorial morenista Ricardo Monreal Ávila presentó un voto particular, un posicionamiento personal y una advertencia respecto al contenido y método de aprobación de las reformas del Plan B en materia electoral del Presidente López Obrador y ahí dijo con suficiente anticipación que serían desvalorizadas por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por violaciones al proceso constitucional legislativo.

### **Opinión/Marco Adame (*El Heraldo de México -versión digital-*) “[Percepción Alterada](#)”**

También, alentar y valorar las luchas interminables por causas y agravios recibidos en las que están comprometidos muchos ciudadanos en todos los rincones del país; y la posición de instituciones, como la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que están dando la batalla por la defensa de la constitución, la libertad y la democracia. La decisión de la **Corte** es contundente, por nueve votos a favor declaró la invalidez de la primera parte del llamado Plan B, “por violaciones graves al procedimiento legislativo”; sin cortapisas, refrendó que “el procedimiento legislativo es la base de un régimen democrático y no un mero formalismo”.

### **Opinión/Fernando Alberto García Cuevas (*El Heraldo de México -versión digital-*) “[Anulación del Plan B](#)”**

... El lunes pasado, el **Máximo Tribunal del país**, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, invalidó por mayoría de votos la primera parte del llamado “Plan B” de reforma electoral propuesto por el Presidente López Obrador. Esta decisión no sólo resalta la importancia de la **División de Poderes** en una democracia

constitucional como la nuestra, sino que también pone de manifiesto los desafíos que enfrenta la democracia mexicana...

**Opinión/César Cravioto (*El Heraldo de México -versión digital-*) “Sí hay de otra... ¡Bienvenido el Plan C!”**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la primera parte del Plan “B” de la reforma electoral de AMLO: la *Ley General de Responsabilidades Administrativas* y la *Ley General de Comunicación Social*... El revés de la **Corte** contra el Plan “B” constituye una regresividad, una transgresión a las condiciones de equidad, es un claro retroceso del principio de progreso, promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos y políticos.

**Opinión/Alejandro Sánchez (*El Heraldo de México*) “Promocionales quedan sin límite”**

... Y por el otro lado, la **Corte** había publicado los resolutivos al respecto. Modificaron parte del artículo 26 de la *Ley de Comunicación Social*, específicamente para eliminar el párrafo plasmado en el Plan B que señalaba que en las entidades federativas, el límite de gasto que se haga de Comunicación Social no debía rebasar 0.1% del presupuesto de Egreso Anual. Todo eso ahora es el vacío que deja la decisión de los **Ministros**. Es que se había modificado la ley del 2018 y nadie, ni los legisladores del oficialismo, ni de oposición saben que va a pasar, pues la propia **Corte** ya había publicado los resolutivos.

**Opinión/Carlos Ramos Padilla (*El Independiente*) “Imposiciones”**

El Presidente, legisladores y unos pocos **Ministros** no entienden que trabajan y juramentaron para servir al país no a sus intereses de grupo, partidista o personales... No acaban de comprender que la democracia se consolida respetando a las leyes, dando vigor a la Constitución y permitiendo las garantías individuales de la población. De facto el Presidente ha comprado a sus incondicionales morenistas en las cámaras (diputados y senadores) causando agravio y daños profundos al país.

**Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “El poder y la furia”**

Dos son los componentes de la furia presidencial. Al me nos en este caso. Uno, la supresión de sus muchos recursos de propaganda con el derrumbe de la (innecesaria) *Ley de Comunicación Social* y, segundo, la incapacidad para tolerar la frustración. Frustrados sus intentos de transformar, mediante el procedimiento destructivo, todo el sistema electoral, incluido el Instituto Nacional, el Presidente López Obrador no tiene empacho en exhibir su furia y acelera e intensifica la más sofisticada de sus argumentaciones: se debe ir contra la **Corte Suprema**, porque no representa al pueblo. No tiene actividad genuina, porque carece de “legitimación popular”.

**Opinión/Jairo Calixto Albarrán (*Milenio Diario*) “La “derecha moderna” es de Piedradura”**

Todo indica que los **magistrados** (sic) de la Tremenda **Corte**, encabezados por la heroica señora **Piña**, por sus conexiones peñistas-claudistas-prianchuchistas, tienen la misión de acabar con la cuarta *transformeichon*, pero sobre todo la urgente necesidad de exhibir sus súper poderes. Como en otros tiempos del *CaldeRón*, Peña, Zedillo, Vicente Vox y Salinas eran ninguneados, ahora los de la toga buscan la revancha. El problema es que al ser los magistrados personajes medianos y sin madera de estadistas, hacen sus movidas sin elegancia ni finura así, cual cavernicolitas... Cómo estará la cosa que hasta Montreal pide juicio político contra la Tremenda **Corte**, jijoela. Con la señora **Piña** y la Téllez, la “derecha moderna” tiene su base en Piedradura.

**El Lector Escribe/Tranquilidad enorme (Reforma)**

Como bocanada de oxígeno puro resultó para nuestra democracia la cancelación del Plan B electoral por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Simplemente nos da una tranquilidad enorme a los mexicanos saber que la 47 no pudo ni podrá imponer la barbarie como voluntad. Ejemplar, no solamente en México sino en el mundo entero, la actitud y la responsabilidad con la que actuó la **Corte**. *Alfonso Alvarado Tlalnepantla, Estado de México*.

### **El Correo Ilustrado/Lamenta actuación de Ministros de la Corte (La Jornada)**

Es lamentable, una desgracia inmensa, ver que los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** -salvo algunas excepciones- no hacen sino repetir, una y otra vez, las terribles escenas que pintó en el interior de su sede el genial José Clemente Orozco. *Carlos Pellicer López*

### **Opinión/Kiosko (El Universal) “Góber poblano “rompe la red”**

Desde Puebla, nos platican que el que anda que no se la cree es el gobernador Sergio Salomón (Morena). Resulta que el pasado 5 de mayo, luego de la conmemoración de la Batalla de Puebla, don Sergio se convirtió en tendencia local en Twitter tras el anuncio de una inversión por más de 4 mil millones de pesos en obra pública que se hará en la entidad, y este lunes repitió la hazaña en la misma red social al expresar su postura en contra del fallo de la **Suprema Corte** que da marcha atrás al llamado plan B de la reforma electoral. ¿Qué tal el góber?

### **REFORMAS LEGALES/PROCESOS LEGISLATIVOS**

#### **Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”**

... Monreal fue invitado a Palacio Nacional el viernes 28 de abril junto con las otras tres *cortholatas* y los integrantes de las bancadas de la coalición Juntos Haremos Historia en el Senado... Esa noche, López Obrador se veía satisfecho. Su voluntad se había cumplido: el Senado no eligió al comisionado que le falta al INAI para volver a sesionar... De allí salieron los senadores hacia la Casona de Xicoténcatl, antigua sede de la Cámara alta, para aprobar una veintena de iniciativas. Lo hicieron a la carrera, con dispensa de trámites, en sede alterna, sin la oposición, sin conocer lo que votaban, sin quórum verificado. Y luego se ponen nerviosos porque la **Suprema Corte** les anula iniciativas aprobadas de esa manera. En un tono más propio de Fernández Noroña que del conciliador que ha sido, Monreal criticó a esa “casta de privilegiados” que son los **Ministros** y ofreció un compendio de 40 excesos que cometan...

#### **Opinión/Jorge Romero Herrera (El Heraldo de México) “Caerán en la SCJN reformas de la noche negra”**

Como ya es costumbre desde la legislatura pasada, en la actual lo han hecho nuevamente, “torciendo” la ley a través de reformas a leyes secundarias... En principio acudiremos a la **Suprema Corte** para impugnar las leyes que ya fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* y que por su proceso y contenido va en contra de nuestra Constitución. Estaremos observando qué define nuestro **Máximo Tribunal**. Para nadie es desconocido que, en los últimos días, hemos sido testigos de la presión, persecución y el acoso que desde el Ejecutivo se está llevando a cabo sobre las **Ministras y Ministros de la Corte**, para que tomen definiciones que favorezcan al Gobierno. Creemos en su imparcialidad, independencia y total respeto a la ley.

#### **Opinión/Ulises Ruiz Ortiz (El Independiente) “Propuestas para un nuevo Gobierno”**

... Mientras López Obrador continua con el dispendio de nuestros recursos, con la extinción de fideicomisos y la desaparición de instituciones para poder soportar el costo de sus programas electoreros, que no sociales, los partidos de oposición apenas aciertan a presentar **controversias constitucionales** para que sea la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** la que resuelva los yerros que no han alcanzado a evitar usando el recurso fundamental de los partidos, la política. En cambio, han preferido ser diligentes con el Presidente para salvar la cárcel y para conservar privilegios de grupo, antes que representar a la ciudadanía a la que hoy quieren recurrir para seguir en esa ruta.

### **RECURSO DE REVISIÓN**

#### **Opinión/Arturo Zárate Vite (ContraRéplica) “¿Jueces y magistrados de consigna?”**

El asunto llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por el cúmulo de graves violaciones a los derechos humanos durante el desarrollo del proces penal. Si todos los **juzgadores** que han intervenido hubieran actuado con honestidad, conforme a derecho e imparcialidad, hace varios años que estuviera cerrado el caso. Ya está en la **Corte** y el expediente tiene el número 246/2023... El imputado obtuvo dos resoluciones de inocencia de distintas autoridades. La contraparte nunca apeló en el plazo establecido por la ley, a pesar de que fue notificada personalmente... La **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta**

de la Suprema Corte, firmó el acuerdo que admite el **recurso de revisión** y se turnó el caso al **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien elaborará proyecto de dictamen que en su oportunidad evaluarán y votarán integrantes de la **Primera Sala de la SCJN**.

#### MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

##### [Violencia en la UNAM por casos de acoso sexual \(El Independiente\)](#)

Luego de la toma del edificio de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la Dirección General de Presupuesto (DGP), encaminada por un grupo de personas embozadas, las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) condenaron los actos violentos que causaron daños en los inmuebles. Al mismo tiempo, los grupos inconformes advirtieron que continuarán los paros en planteles mientras el “cobarde rector Graue” no dé la cara y deje de proteger a responsables de acoso a los alumnos. Acusaron a la rectoría de no afrontar los problemas de la casa de estudios, como lo fue el caso de la **Ministra corrupta Yasmín Esquivel** y ahora los acosadores de estudiantes.

#### EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS/FONDO DE INVERSIÓN Y ESTÍMULOS AL CINE

##### [Reviran a Novaro: el Fidecine debe permanecer \(Reforma\)](#)

Mediante una carta abierta firmada por 14 organismos, la comunidad de cineastas en México reviró a la titular del Imcine, María Novaro: el Fondo de Inversión y de Estímulos al Cine (Fidecine) y el Programa del Fomento al Cine (Focine) sí pueden coexistir. “La narrativa que confronta al Fidecine y al Focine no cuenta con un sustento jurídico, lo cual crea incertidumbre y confusión en la comunidad cinematográfica y cultural. “Es tan necesario preservar y actualizar el Fidecine, así como revisar la actual *Ley Federal de Cinematografía* para perfeccionar los mecanismos y herramientas de fomento, impulso, desarrollo y promoción que el cine mexicano merece”, firmaron en la misiva la Unión de Productores y la Red de Documentalistas, entre otros. Actualmente, existe un **amparo** en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para declarar inconstitucional la extinción del Fidecine que, junto con otros más de 100 fideicomisos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador decretó en el 2020. ([La Jornada](#))

##### [Opinión/Alberto Aguilar \(El Sol de México\) “Amaga Imcine represalias”](#)

Ayer diversas agrupaciones cinematográficas difundieron una carta abierta porque a raíz de que la **SCJN** de **Norma Piña** sentenció que la desaparición del Fidecine es **inconstitucional**, ahora el Imcine que comanda María Novaro amaga con desaparecer el Focine, otro programa de gran apoyo a la producción filmica. Según esto el Fidecine que se creó en 2001 se contrapone al Focine, lo que es un ardid. El Fidecine desapareció hace tres años junto con otros fideicomisos. De ahí los **amparos** de la industria que llegaron a la **SCJN**. Ahora lo que se busca es diálogo con Novaro. Austeridad destructiva. ([La Prensa](#))

##### [Opinión/In Versiones \(Milenio Diario\) “Luchan en la Corte los cineastas, contra eliminar el Fidecine”](#)

Eliminar el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine) es “un retroceso y una violación” a los derechos culturales según asociaciones y sindicatos cinematográficos que señalan que es fundamental este apoyo del Estado para el cine a través de los fideicomisos, y buscan la restitución en la **Corte**.

#### INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

##### [Menos muertes maternas, con el aborto legal \(Ovaciones\)](#)

México llega al Día de las Madres con una reducción anual de casi el 40 % en las muertes maternas, un fenómeno que especialistas atribuyen, entre otros factores, al mayor acceso a derechos reproductivos como el aborto. “En la Ciudad de México se abatió muchísimo (la mortalidad materna) y no quisiera decir que es cero, porque es arriesgado, pero se abatió muchísimo la causa de muerte por aborto”, explicó a EFE Elsa Santos Pruneda, coordinadora de Programas de Partería del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa)... El panorama ha cambiado desde que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró inconstitucional la criminalización del aborto en septiembre de 2021.

## LEY GENERAL DE HUMANIDADES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### Entra en vigor la nueva Ley General de Humanidades, Ciencias (La Crónica de Hoy)

La Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, cuestionada, impuesta y aprobada en *fast track* en el Congreso de la Unión, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación y entró en vigor.

### Alistan lluvia de amparos

Por otra parte, académicos de diversos Centros Públicos de Investigación y universidades del país han comenzado su asesoría legal para **ampararse** ante la nueva ley, que vulnera su derecho humano a la libertad de investigación. A partir de la publicación de la *Ley General* en el *DOF*, los académicos que así lo deseen pueden buscar un **amparo** en los próximos 30 días, por lo cual diversos grupos han informado a este diario, están organizando la estrategia legal para asentar un antecedente ante lo que delibere en el futuro la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuyos argumentos para anular la primera parte del Plan B de la reforma electoral del Poder Ejecutivo serían los mismos para ésta y otras leyes aprobadas por diputados y senadores en días pasados, una mala práctica legislativa.

### [Ley de Ciencia entra en vigor; afectados alistan amparos \(El Universal\)](#)

A partir de ayer, la nueva *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación* entró en vigor, aunque hacen falta los reglamentos necesarios para que pueda aplicarse de forma cabal... Para la científica Alma Maldonado, el siguiente paso es preparar **amparos** y recursos legales por acciones *inconstitucionales* y de esa forma atacar la ley.

## RATIFICACIÓN DE FISCAL DE LA CDMX

### [Aprueban ley para ratificar a Godoy \(Milenio Diario\)](#)

La bancada de Morena en el Congreso capitalino se impuso de manera arrolladora y, pese a insultos y protestas de la oposición, avaló la llamada *Ley Godoy*. Con 34 votos a favor, uno en contra y una abstención, los legisladores afines a la 4T en la ciudad aprobaron reformas a los artículos 42, 42 Bis y 99 de la *Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de CDMX*, mediante los cuales se modifica el procedimiento para ratificar al titular de la institución... Legisladores del PAN adelantaron que impugnarán esta ley ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por considerarla *inconstitucional*. ([El Economista](#))

### **Opinión/Rozones (La Razón de México) "Raspón a la alianza"**

Nos hacen ver que la aprobación, ayer, de la reforma que facilita la ratificación en el cargo de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, significó un raspón para la Alianza Va por la Ciudad de México, que iba caminando tan bien. Y es que las bancadas del PRD y del PRI respaldaron dichas modificaciones legales, que ahora el PAN aliado de los dos primeros quiere impugnar ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**...

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO/CASO HÉCTOR EL GÜERO PALMA

**Ordena Tribunal que sea liberado El Güero Palma (La Jornada -espacio en contraportada-)**

El Primer Tribunal Colegiado de Apelación con residencia en Zapopan, Jalisco, ordenó la liberación de Jesús Héctor o Héctor Luis *El Güero* Palma Salazar, luego de que un **juez** lo absolvio de la acusación en su contra por la comisión del delito de delincuencia organizada. **María Dolores Olarte Ruvalcaba, magistrada instructora del Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Jalisco**, confirmó la **sentencia** absolutoria al acusado (quien permaneció preso 28 años en México y Estados Unidos) al resultar, dijo, “infundados, inoperantes, inatendibles y uno de ellos fundado pero insuficiente los agravios planteados por la representación social”. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#))

### **Opinión/Rayuela (La Jornada -espacio en contraportada-)**

Otro criminal libre por la decisión de un **juez**.

### MODIFICACIÓN DE SENTENCIA

**Juzgado de la CDMX cita a Canales el 25 de mayo (Milenio Diario)**

Ernesto Canales Santos, ex subprocurador anticorrupción de Nuevo León, deberá presentarse el próximo 25 de mayo en una audiencia donde se resolverá si se ordena su aprehensión por su presunta responsabilidad en el delito de administración fraudulenta, luego de varias semanas de estar ilocalizable... Se trata del caso donde fue denunciado por Paula Cusi Presa Matute, quien lo señaló de haberse quedado de manera ilegal con 6.6 millones de dólares cuando era su abogado... El **Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal** confirmó un **amparo** otorgado a la mujer, mismo que ordenó dejar sin efecto la resolución dictada por la Novena Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de CDMX, la cual determinó que no había elementos para procesar al ex funcionario.

### **Amparan a presunto prestanombres de Javier Duarte contra aprehensión (La Jornada)**

Un **Tribunal Colegiado** anuló la **orden de aprehensión** librada contra Moisés Mansur Cysneiros, principal prestanombre y operador de la red del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Los **magistrados del Primer Tribunal Colegiado** le otorgaron el **amparo** por vicios formales en el proceso y ordenaron que el juez de Control de la causa deje insubsistente la orden de captura emitida el 13 de octubre de 2016 y en su lugar realice una nueva audiencia, en la que de manera fundada y motivada determine si se actualiza la necesidad de cautela para el libramiento del mandamiento judicial.

### DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

**Opinión/Salvador García Soto (El Universal -versión digital-) “El destape fallido y remoto de Cabeza de Vaca”**

En la fiebre de destapes para la sucesión presidencial que vive el país sobre todo en la oposición, donde en estos momentos ya hay más aspirantes que posibilidades reales de ganar la Presidencia el viernes pasado se sumó un suspirante más del PAN: el ex gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca... la FGR no ha informado hasta ahora que haya cerrado la carpeta judicial en su contra por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, por el que le libraron una **orden de aprehensión federal**, a pesar de que el propio ex mandatario informó que el pasado 27 de febrero, un **juez de Distrito en Materia de Amparo** le otorgó “el **amparo y protección de la justicia federal**, dejando insubsistente la **orden de aprehensión** girada en su contra el 4 de octubre de 2022 por el **juez de Control Iván Aarón Zeferín Hernández**”, según un comunicado de sus abogados emitido el 28 de febrero...

### DESFALCO A SEGALMEX

**Ex director de Finanzas de Segalmex está en EU, señalan fuentes oficiales (La Jornada)**

A solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR), la Interpol emitió una ficha roja de localización y detención en contra del ex director de Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), René

Gavira Segreste, quien enfrenta dos **órdenes de aprehensión** por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como tres **juicios** en desarrollo, dos por ejercicio ilícito del servicio público y una por defraudación fiscal... A mediados de marzo... el **juez Enrique Vázquez Pérez, titular del Juzgado Sexto de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México**, le concedió una **suspensión** que impedía su detención y encarcelamiento en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, que se localiza en el municipio de Almoloya de Juárez.

#### ORGANISMO REGULADOR PARA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL TEQUILA

##### **Opinión/Oliver Galindo Ávila (*El Financiero*) “Los dueños del tequila”**

... Durante 28 años, la industria tequilera ha funcionado bajo la vigilancia de un solo organismo, el “Consejo Regulador del Tequila” (CRT), una asociación civil privada que se encarga de certificar, defender y promover a la denominación de origen “Tequila”... recientemente la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y la Dirección de Operaciones e Instrumentos Normativos de la Secretaría de Economía, aprobaron a la empresa Certificación Mexicana, S.C. para que actúe como Unidad de Inspección, llevando a cabo funciones que el CRT ha tenido a su cargo desde hace casi tres décadas. La reacción no se hizo esperar, el CRT promovió **juicio de amparo** y solicitó la suspensión para que Certificación Mexicana, S.C. no pudiera ejercer su autorización, pero la medida le fue negada por decisión dividida del **Decimoprimer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito...**

#### CONCURSO MERCANTIL

##### **Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”**

Otro proceso que cayó en un impasse es la entrada a **concurso mercantil** de Crédito Real. El comité de bonistas liderado por Amundi, Doubleline y Kairns, no ha podido reunir las mayorías para firmar el acuerdo. Son alrededor de 30 fondos y ya se estableció un periodo de 60 días para lograrlo. Estos tenedores representan una deuda de mil 500 millones de dólares. En tanto, los asesores financieros y legales no pueden avanzar. Apunte a White & Case que lleva aquí Francisco de Rosenzweig y el bufete de Luis Cervantes por la sociedad financiera, y Cleary Gottlieb que llevan Jorge Juantorena y Manuel Silva, y el despacho de Alejandro Sainz, por parte de los bonistas...

#### LEY GENERAL DE EDUCACIÓN/RESTAURACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

##### **Se amparan por desaparición de escuelas de tiempo completo (24 Horas)**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó un **amparo** para que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reponga el procedimiento de investigación que emprendió por violaciones a los derechos humanos de menores por la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

#### AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

##### **Ordenan capturar al ex secretario de Hacienda de Corral (*La Razón de México -espacio en primera plana*)**

La Fiscalía Anticorrupción del estado de Chihuahua anunció este martes que obtuvo una orden de aprehensión en contra de Arturo Fuentes Vélez, quien fuera secretario de Hacienda en la pasada administración, encabezada por Javier Corral Jurado... Explicó que el ex funcionario, a quien se refirió como Arturo F. V., pudo haber incurrido en el desvío de recursos por un monto de 98 millones 600 mil pesos... Indicó que el ex secretario de Hacienda “tiene un **amparo provisional** de esos que en el argot jurídico se conocen como buscadores, lo cual nos impide a nosotros capturarlo en este momento, pero sí lo obliga a él a ir ante el juez de Control en un lapso no mayor de tres días”. ([Reporte Índigo](#))

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### **Ratifican sentencia de 24 años de prisión a dos miembros de la banda delictiva del Golfo (*La Jornada*)**

Un **juez federal** con sede en Tamaulipas ratificó la **sentencia** condenatoria de 24 años de prisión en contra de dos integrantes del **cártel del Golfo**, identificados como Érick M. y Hugo D., quienes operaban en el municipio de San Fernando La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada dio a conocer la condena contra quienes fueron detenidos en diciembre de 2010 por elementos de la Secretaría de

Marina-Armada de México en posesión de 14 armas de fuego, 94 cargadores y más de 10 mil cartuchos útiles. ([Ovaciones](#))

#### **Dan 129 años de cárcel a plagiario (Excélsior)**

La Fiscalía General de la República (FGR)... a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación del Estado de México, lograron que un **juez de Procesos** sentenciara a 129 años de prisión a José Gustavo Contreras López, alias A-7 o *El Chapulín*, integrante del *Cártel Arellano Félix*. Los delitos por los que fue juzgado son delincuencia organizada (hipótesis de secuestro); privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; y uso de documento falso.

#### **Descongelan cuentas a hija de *El Azul* (Excélsior)**

Ayer martes, un **juez** ordenó a la a la Fiscalía General de la República (FGR) desbloquear las cuentas de Nadia Patricia Esparragoza Gastélum, hija de Juan José Esparragoza, alias *El Azul*, identificado como uno de los líderes del *Cártel de Sinaloa*.

#### **PROCESOS DE EXTRADICIÓN**

##### **Congelan las cuentas de uno de los Chapitos (El Sol de México -espacio en primera plana-)**

El Gobierno de Estados Unidos congeló todas las propiedades y activos de Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán y Griselda López Pérez, y de otros tres integrantes del *Cártel de Sinaloa*, por su implicación en el tráfico de fentanilo... Los hijos de *El Chapo* involucrados en el *Cártel de Sinaloa* son: Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, que tuvo con su primera esposa María Alejandrina Salazar Hernández, y Joaquín y Ovidio Guzmán López, producto de su segundo matrimonio con Griselda López Pérez. Ovidio Guzmán fue detenido el 5 de enero pasado tras un intenso enfrentamiento en un poblado al norte de Culiacán, Sinaloa, y está a la espera de su **extradicción** a Estados Unidos.

#### **PROTECCIÓN DE ANIMALES EN CAUTIVERIO**

##### **Opinión/Redes de Poder MTY (Reporte Índigo) “Funcionarios en la mira”**

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso local, Itzel Castillo, del PAN, sostuvo una reunión con organizaciones civiles para aterrizar la comparecencia del personal de Parque Vida Silvestre por la supuesta donación de especies del Zoológico La Pastora a ranchos cinegéticos. Nos dicen, que se busca que esta semana los trabajadores del sitio expliquen a los funcionarios los motivos por los que los animales fueron sacados de este zoológico. Y más ahora que se obtuvo un **amparo** para que Parque Fundidora, encargado de la operación de La Pastora, explique cuántos animales fueron entregados en donación, y es que a más tardar el jueves se debe contar con dicha información...

#### **DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX**

##### **Alcalde de Xochimilco podría ser removido de su cargo por incumplimiento de sentencia judicial (La Crónica de Hoy)**

El alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, podría ser separado de su cargo luego de ser acusado de incumplir con una **sentencia judicial** que busca evitar situaciones de riesgo para habitantes de un predio contiguo al desarrollo inmobiliario de la plaza Terrazas Arenal. En mayo del 2019 residentes de un predio contiguo a la plaza Terrazas Arenal, ubicada en el pueblo de Santa María Tepepan, ingresaron una **demandas de amparo** en contra de la alcaldía a fin de que se diera cumplimiento a una recomendación, hecha hacia la alcaldía, por parte del Instituto para la Seguridad en las Construcciones.

#### **DERECHO DE CONSULTA/INSTALACIÓN DE SOPORTES LÍNEA 3 DE CABLEBUS**

##### **Amparo, contra el pilote de Cablebús (Ovaciones)**

Alrededor de 50 padres de familia de la Escuela El Pípila verde, que se ubica en la colonia Daniel Garza, Miguel Hidalgo, podrían presentar la semana entrante un **amparo indirecto** por actos de autoridad que les perjudican. Apoyados por el concejal, Maike Errasti, el objetivo es impedir que el Gobierno capitalino

siga con los trabajos para colocar un pilote en el plantel para la construcción de la Línea 3 del Cablebús, que corre desde el pueblo de Santa Fe y que forma parte del proyecto de los Gobiernos federal y de la Ciudad de México: Chapultepec: Naturaleza y Cultura.

#### PROCESO DE CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO EN ALCALDÍAS DE CDMX

##### Plantean que IECM reciba firmas recabadas en BJ (Reforma)

Vecinos de la alcaldía Benito Juárez buscarán un recurso legal para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reciba fuera del tiempo establecido las firmas que han recolectado para que se avale una consulta de revocación de mandato del alcalde, Santiago Taboada... El lunes, vecinos de Xochimilco, quienes también buscan la revocación del alcalde José Carlos Acosta, entregaron aproximadamente 45 mil firmas al Instituto. Para esto tuvieron que interponer un **amparo** y de esa manera el IECM ampliará el plazo de recepción que había definido.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### Opinión/El Caballito (El Universal) “Tribunal Superior pone la lupa al problema del despojo”

Tras varias quejas, el **Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CDMX)**, cuyo titular es el **magistrado presidente, Rafael Guerra Álvarez**, puso atención al grave problema de despojos que viven familias y sobre todo adultos de la tercera edad, pues, alertó, a través de un **juez civil**, del uso de documentos apócrifos que hacen abogados civiles para despojar a las personas de sus bienes. Por ello, nos aseguran, cuando se detecta un asunto así se pone al tanto a las autoridades correspondientes para que el afectado reafirme que es su propiedad.

##### Absuelven y liberan a joven tseltal acusada de matar a su violador (La Jornada)

Por “insuficiencia probatoria y duda razonable”, un **juez** absolvió a Juanita, tseltal de 18 años, quien después de haber sido violada fue acusada de asesinar a su agresor, informó la abogada Marcela Fernández, de la Colectiva Cereza.

##### “Rey de la Basura” seguirá en prisión preventiva (Unomásuno -versión digital-)

Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre no saldrá de la cárcel. Sobre dicho tema, finalmente un **juez** resuelve que, el “Rey de la Basura” tendrá que seguir en prisión preventiva... Así se determinó en una **audiencia** en la cual la defensa luchó por cambiar la medida cautelar que envuelve a Gutiérrez de la Torre.

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

---

### VALIDEZ DE REFORMA ESTATUTARIA/PRÓRROGA A MANDATO DE DIRIGENCIA/PRI

#### **Opinión/Alfredo González Castro (*El Heraldo de México*)**

Para muchos pasó inadvertida la maniobra que tejieron Morena y el PRI en San Lázaro para “poner de rodillas” al **Tribunal Electoral**. Con el afán de alargar las dirigencias de Mario Delgado y Alejandro Moreno, ambos partidos se confabularon para promover una reforma que buscaba restarle atribuciones al Máximo Órgano Electoral, lo que terminó por doblegar a la mayoría de los **magistrados** y éstos cedieron... Los **magistrados** conservaron su trabajo y facultades, mientras que Delgado y *Alito* consiguieron permanecer más tiempo en las dirigencias de sus partidos.

#### **Opinión/Salvador del Río (*Ovaciones*) “2024-2030”**

... El reciente fallo del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** con el que se avaló la reforma a los estatutos del PRI y que permite ampliar la presidencia de Moreno Cárdenas en ese partido generará una serie de confrontaciones por las designaciones a las candidaturas de los más de 20 mil cargos que serán sometidos a las urnas el próximo año.

### FIRMA DE CONVENIO CON IIJ DE LA UNAM

#### **Opinión/Enrique Aranda (*Excélsior*) “Astéricos”**

Ayer, en el marco de la firma de un convenio con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, a más de uno al interior del **Tribunal Electoral federal** llamó la atención -a su titular **Reyes Rodríguez** en especial- lo dicho por su antecesor, **Felipe Fuentes**, en el sentido de que su par, **Felipe de la Mata**, “era su amigo y con quien realmente se podían construir acuerdos y dialogar”. ¿Por?..

---

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Videollamada AMLO-Biden: Se comprometen a seguir el trabajo conjunto en temas como migración y tráfico de armas**

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su homólogo mexicano, AMLO, mantuvieron ayer una video llamada telefónica en la que acordaron seguir coordinándose en materia migratoria ante el fin del polémico Título 42, la política de expulsiones vigente hasta ahora. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **“México está listo para tener una Presidenta”**

Hace casi siete décadas las mujeres apenas tuvieron derecho al voto en el país; ahora se concreta la paridad en puestos de elección popular y el siguiente paso podría ser tener a candidatas a la Presidencia, e incluso una Mandataria, coincidieron directivos de diversos organismos. ([La Jornada](#))

#### **AMLO: podría tener la 4T “corrimiento al centro”**

Por primera vez, el Presidente AMLO aceptó que el movimiento de transformación puede tener un “corrimiento” hacia el centro, pero aun así continuará después de 2024. ([La Jornada](#))

#### **Gastan energía y turismo triple por Dos Bocas y tren**

Las secretarías de Energía y Turismo ejercieron en 2022 un gasto 306 por ciento y 1774 por ciento mayor, respectivamente, al que tenían aprobado, derivado de mayores recursos destinados a la refinería Dos Bocas y al Tren Maya. ([Reforma](#))

#### **Desesperados, migrantes buscan cruzar a EU ante el fin del Título 42**

A horas de que Estados Unidos elimine el Título 42, que establece el retorno inmediato a México de migrantes indocumentados, y aplique medidas más severas, cientos cruzan la frontera desde México desesperados, con la esperanza de solicitar asilo y ser aceptados. ([El Universal](#))

#### **Agentes invitan a migrantes sin cita en El Paso a entregarse**

A 24 horas de que concluya el Título 42, la incertidumbre crece en ambos lados de la frontera. Cientos de migrantes buscan acercarse a territorio estadounidense ante la falsa idea de que habrá una política de puertas abiertas, pero no será así. ([Milenio](#))

#### **Levantan emergencia, tras 500 mil muertos**

El Gobierno federal puso fin a las medidas sanitarias por Covid-19, pero informa que la vacunación se mantendrá y que continuarán las acciones de prevención, control y mitigación del virus. Especialistas advierten que la pandemia continúa. La CDMX también levantó las restricciones. ([24 Horas](#))

#### **Severa sequía no cede en Cutzamala y cada vez está peor**

A mes y medio del bombardeo de nubes para provocar lluvias, el almacenamiento en las presas del Sistema Cutzamala sigue a la baja y ahora ha descendido del 40% previo a 39.5%, informó la Conagua. ([Diario de México](#))

#### **Desaparecidos crecen 80%; madres buscadoras ya no esperan nada de autoridad**

Con dolor, melancolía y tristeza, madres buscadoras pasarán este 10 de mayo intentando localizar a sus hijos, debido a que señalan que no tienen ya esperanza en que las autoridades les den resultados. ([La Razón de México](#))

## ECONOMÍA

---

### Gana 70% de las madres menos de dos mínimos

Las condiciones laborales en México arrastran cuentas pendientes para las mujeres, sobre todo para las madres trabajadoras que cada día hacen el doble esfuerzo de cumplir con las tareas familiares y participar en un mercado laboral dominado por hombres, en el que la mayoría de ellas gana menos de dos salarios mínimos. ([Milenio Diario](#))

### Ser madre trunca la carrera del 51%

De acuerdo con datos del INEGI, 58% de las madres que participan en el mercado laboral trabajan en la informalidad; mientras que la estadística entre las que no tienen hijos asciende a 50%. Es decir, las madres admiten peores condiciones laborales para sacar adelante a su familia. ([Publimetro](#))

### Comida del 10 de mayo costara 1.4% más este año

Celebrar a mamá hoy será más caro que en 2022. Los altos precios de restaurantes afectarán el bolsillo del consumidor, quien si decide visitarlos pagará hasta 11.4 por ciento más por su ticket. ([El Financiero](#))

### Peso alcanza su mejor nivel registrado desde septiembre de 2017

El peso mexicano cerró este martes en un nuevo mínimo no visto desde septiembre de 2017 y se mantiene como la moneda más apreciada frente al dólar en lo que va del 2023, fortalecido por un entorno financiero optimista y la expectativa de que la Reserva Federal (Fed) ya terminó de subir su tasa de referencia. ([El Economista](#))

### Sigue a la baja la inflación; cerró en abril en 6.25% anual

La inflación general en México se moderó en abril, a 6.25 por ciento anual, su nivel más bajo desde octubre de 2021, aunque todavía se ubicó en más del doble del objetivo de estabilidad de precios de 3 por ciento. ([La Jornada](#))

## INTERNACIONAL

---

### Trump, culpable de abuso sexual y difamación

Un jurado del Tribunal Federal de Nueva York declaró ayer a Donald Trump responsable de agresión sexual, pero no de violación, y difamación a la ex periodista E. Jean Carroll y tendrá que resarcirla con 5 millones de dólares por daños y perjuicios. Carroll dedicó su victoria a “toda mujer que sufrió porque no le creyeron”. ([El Universal](#))

### Piden respetar separación de Poderes en Colombia

Ex Mandatarios de América Latina expresaron su preocupación por el enfrentamiento reciente entre el Jefe del Estado colombiano, el izquierdista Gustavo Petro, y el fiscal general de la Nación, Francisco Barbosa. En un comunicado, los integrantes del Grupo Libertad y Democracia -entre los que están los ex gobernantes de México Felipe Calderón y de Colombia Iván Duque- pidieron respetar la separación de Poderes. ([Reforma](#))

### Francia prohíbe las protestas de grupos de extrema derecha

Francia prohibirá las manifestaciones de grupos ultraderechistas, anunció ayer el ministro del Interior, Gérald Darmanin, tras la polémica generada por una marcha autorizada en París el pasado sábado. “He dado instrucciones a los prefectos” para que emitan “órdenes de prohibición” cuando “cualquier activista de ultraderecha” o asociación pida una autorización para manifestarse, indicó Damanin. ([Excélsior](#))

### La UE apoya Tribunal por crímenes de guerra de Rusia en Ucrania

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, viajó a Kiev, coincidiendo con el desfile del Día de la Victoria en Rusia, para anunciar al Presidente Volodimir Zelenski, su apoyo a la creación de un

Tribunal Especial para juzgar los crímenes de guerra de Rusia en Ucrania, papel que, añadió, le corresponderá a la CPI de La Haya. ([La Crónica de Hoy](#))

**Guterres: diplomacia, no balas, necesita el mundo**

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, afirmó ayer que “en lugar de balas, necesitamos arsenales diplomáticos”, al destacar que las guerras y las crisis humanitarias “son cada vez más complejas, interdependientes y de mayores consecuencias”. ([La Jornada](#))

---

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### BAJO RESERVA

El diputado morenista que contradice al Presidente

Al parecer los llamados de atención del presidente de Morena, Mario Delgado, y de la secretaria general de ese partido, Citlalli Hernández, al diputado morenista Emmanuel Reyes Carmona, por su intención de colgarse de Morena para crear la asociación política nacional “Humanismo Mexicano”, vinculada a la iglesia “La Luz del Mundo”, cuyo patriarca Naasón Joaquín García fue sentenciado en Estados Unidos por delitos de abuso sexual de menores, comienzan a distanciar al legislador y sus seguidores del discurso oficial, e incluso a ir en contra de los dichos del propio presidente Andrés Manuel López Obrador. En una entrevista, don Emmanuel asegura que en México “sigue existiendo corrupción en todos los niveles: federal, local y municipal”. Será que el diputado Reyes se ha perdido las múltiples emisiones de la Mañanera en las que el Presidente ha sacado su pañuelo blanco en señal de que ya no existe la corrupción en el gobierno. Aunque, por otra parte, la oposición ya no podrá decir que no hay diputados oficialistas que le lleven la contra al presidente de la República.

Continúa el gobierno federal con su juego de ping pong de la opacidad

Desde su compra, hasta su venta, el avión presidencial TP-01 “José María Morelos y Pavón” estuvo a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional. Sin embargo, esta dependencia asegura desconocer cuál es la falla que tenía la lujosa aeronave y que hizo que disminuyera su valor comercial, como lo informó públicamente el presidente Andrés Manuel López Obrador. Nos detallan que en respuesta a una solicitud de transparencia, el Ejército respondió que no tenía esa información, y pasó a echarle la bolita a otra dependencia. Aconsejó al ciudadano solicitante que mejor le pregunte a Banobras. Nos hacen ver que el ping-pong en materia de opacidad vive sus momentos estelares, mientras que el órgano garante de la transparencia, ante el cual los ciudadanos tienen el derecho de acudir para exigir conocer este tipo de información, el Instituto Nacional de Transparencia, se encuentra sin poder sesionar por la oposición de los legisladores oficialistas a nombrar a los consejeros que hacen falta para que este órgano tenga el quórum legal.

Fernández Noroña, con melón o con sandía

Ahora que el líder nacional de Morena, Mario Delgado, pidió que todas las corcholatas de la 4T acudan a apoyar las campañas en el Estado de México y Coahuila, nos hacen ver que quien está en un brete es el diputado federal Gerardo Fernández Noroña, pues en su calidad de corcholata presidencial tendría que viajar a Coahuila a mostrar apoyo a su candidato, pero la pregunta es si apoyará al aspirante de su partido, el PT, Ricardo Mejía Berdeja, o al candidato del movimiento al que él pertenece, el de la autollamada Cuarta Transformación, Armando Guadiana. El asunto se vuelve un poco más complejo para don Gerardo, pues el presidente de Morena dijo, al hablar en una entrevista en este diario sobre el tema de una posible alianza con el PT y el Partido Verde en las elecciones de 2024: “Yo quiero ver cómo resuelven Coahuila, finalmente qué decisiones van a tomar. Porque no se vale que tengan cochupos en un estado y luego, pues querer ir con nosotros en una gran alianza nacional (...) No podemos ir en alianza con partidos que jueguen a ser esquiroles de uno de los grupos priistas más nefastos que hay en el país...” ¿Cómo jugará en esta mano el “compañero” diputado Fernández Noroña? ([El Universal](#))

### TRASCENDIÓ...

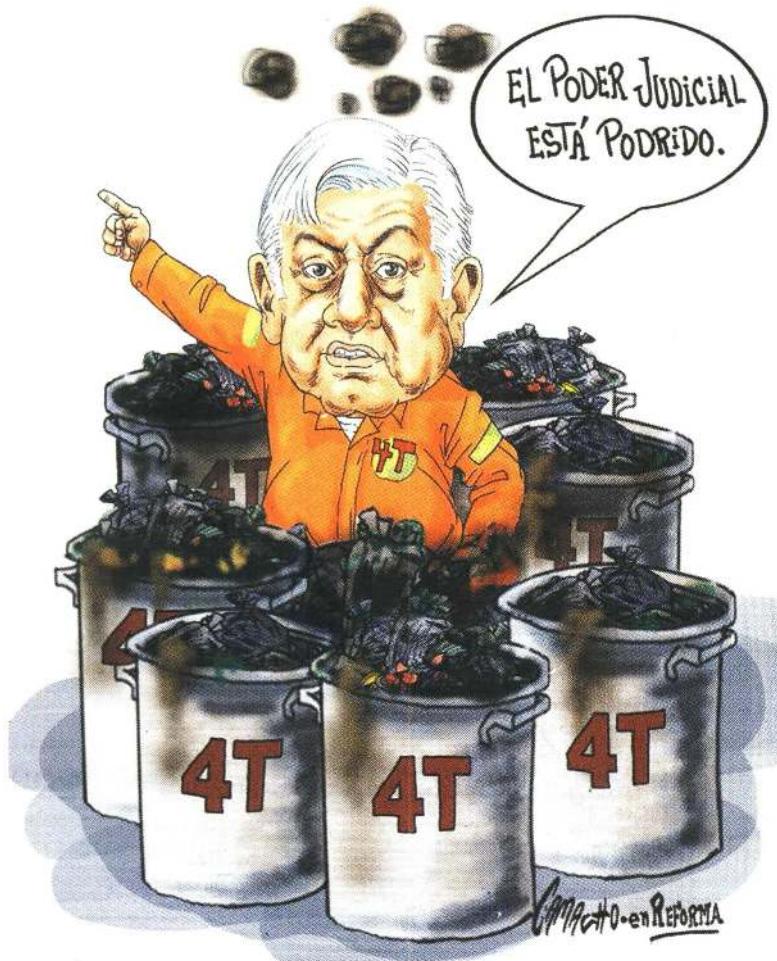
Que en Valencia, convertida en capital de las universidades del mundo, Ana Botín, presidenta de Santander, dio la bienvenida a 700 rectores al encuentro en el que Enrique Graue, de la UNAM, llamó a cerrar la brecha de género en la matrícula de educación superior, aunque también se dio tiempo para hablar de temas nacionales y si bien reconoció la existencia de grupos que quieren desestabilizar la institución, no ve que Morena u otros partidos puedan intervenir en la sucesión en rectoría. Ante cualquier intento, advirtió, “se levantará la voz con firmeza”.

Que una vez que el Consejo Político Nacional del PRI aprobó la prórroga en el mandato en la dirigencia nacional hasta pasadas las elecciones de 2024, se reactivará la alianza del tricolor con el PAN y el PRD, por lo que en los próximos días Alejandro Moreno se volverá a reunir con sus aliados Marko Cortés y Jesús Zambrano para darles las “buenas nuevas” y sentarse a negociar la coalición Va por México. Sin embargo,

salvo los nombres que aparecen en las encuestas, esos partidos no acaban por “vender” ya a alguien para competir con las corcholatas. A ver.

Que a lo largo de este martes, un extenso grupo de trabajadores se dedicó a montar equipo de audio en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, porque se espera una presentación musical desde la conferencia mañanera para festejar el Día de las Madres. Yaunque falta por confirmar, suena fuerte que la estrella de la mañanera será Eugenia León, lo que no denota sorpresa, pues es una de las favoritas en el gusto del Presidente.

Que dos centenares de madres y padres, que no han visto a sus hijos migrantes hasta por 30 años, viajarán a Estados Unidos para reencontrarse como parte de Cabecitas Blancas, programa que impulsa el gobernador Mauricio Vila, quien informó que en junio próximo abrirá la Casa del Migrante Yucateco en el condado de San Mateo, en San Francisco, como se había comprometido. Por cierto, el panista y Claudia Sheinbaum van a inaugurar Yucatán Expone en el Zócalo capitalino el próximo viernes. ([Milenio Diario](#))

**A LA URNA...**

**camacho****A LA URNA...**



"SÓLO ES UNA  
BASURITA"



**obi**

## Los Chapitos

Chavo del Toro

LOS  
CHAPITOS  
*ChavodelToro*

¡ESTAMOS CON  
USTÉ, SEÑOR  
PRESIDENTE!



## LAS REGLAS PARA CAMBIAR REGLAS ● ROCHA





**HELIOFLORES “Derecha moderna”**



## RECOGEDORES DE ARMATOSTES ● MAGÚ

